

**Percepciones sociales de cambio y desarrollo de la sociedad cubana
en familias transnacionales**

Wendy Díaz Bello

Isaac Iran Cabrera Ruiz

Suny Fariñas Rodríguez

Edición: Miriam Artiles Castro

Corrección: Estrella Pardo Rodríguez

Wendy Díaz Bello, Isaac Iran Cabrera Ruiz, Suny Fariñas Rodríguez, 2017

Editorial Feijóo, 2018

ISBN: 978-959-312-329-7



Editorial Samuel Feijóo, Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Carretera a Camajuaní, km 5 ½, Santa Clara, Villa Clara, Cuba. CP 54830

Índice

	Páginas
Introducción	5
Familias y emigración: las transferencias sociales de cambio y desarrollo de la transnacionalidad.....	9
Familias, política y dinámicas de la emigración en Cuba.....	9
La transnacionalidad y sus expresiones en las transferencias sociales de cambio y desarrollo en las familias	16
Posicionamiento cosmovisivo para el estudio de transferencias sociales de cambio y desarrollo en familias transnacionales: delimitando el enfoque de investigación cualitativo	22
La percepción social para mirar el cambio y desarrollo de la sociedad cubana: aspectos teóricos y trabajo de campo en el estudio en familias transnacionales	27
La percepción social para mirar el cambio y desarrollo de la sociedad cubana: aspectos teóricos	27
Percepción social: la ruta en su construcción teórica.....	27
Modelo comprensivo de la percepción social: opción de inteligibilidad desde un Enfoque Histórico Cultural de la subjetividad.....	33
Diseño metodológico de la investigación, contexto de investigación e inmersión en el campo ...	36
Selección de las familias transnacionales	37
Técnicas e instrumentos para el estudio de la percepción social de cambio y desarrollo de la sociedad cubana en familias transnacionales	39
Estrategia para el proceso de construcción e interpretación de la información	43
Criterios de calidad en el estudio de percepciones sociales de cambio y desarrollo de la sociedad cubana	45
Configuración de percepciones sociales de cambio y desarrollo de la sociedad cubana en familias transnacionales	47
Presencia de las percepciones de cambio y desarrollo de la sociedad cubana en familias transnacionales	63

Introducción

La familia, como objeto de estudio en la sociedad cubana se delimita, siguiendo a Arés (2010), desde los ejes de análisis de consanguinidad, convivencia y afectividad. Como institución es un espacio social con niveles de organización y funcionamiento colectivo que constituye complejos tejidos sociales que expresan una subjetividad propia, articuladora de producciones simbólicas y emocionales diferenciadas con respecto a las subjetividades de los sujetos que la integran; así deviene un sujeto social.

Entre los procesos que traman tal tejido social se encuentra la emigración como fenómeno global, que incide desde múltiples mediaciones en las familias, entre ellas la desintegración social y las transferencias sociales.

La emigración ha tenido un impacto latente en la sociedad cubana desde 1959, con puntos críticos. El proceso migratorio en la actualidad provoca un impacto social, cultural, político y económico de gran importancia sobre la sociedad, en cuya dinámica se articula la familia como protagonista de este proceso, ya que sus miembros hacen esfuerzos por mantener y preservar los vínculos a través de las fronteras. Basta algunos datos: se estima un aproximado de entre 1 600 000 y 1700 000 cubanos en el mundo, en alrededor de 148. Los países receptores varían, los mayores asentamientos se pueden encontrar en Estados Unidos, España, Venezuela y México.

Sin embargo, lo más alarmante no son estas cifras, sino la tendencia que ha abierto una nueva etapa de la emigración con el Decreto-Ley No. 302 del 16 de octubre de 2012, el cual modificó aspectos sustanciales de la Ley de Migración de 1976, donde se eliminaron el permiso de salida, y la carta de invitación para viajar fuera del país, y se derogó la Ley 989 que estableció el decomiso de bienes de los que emigraban de manera definitiva. Lo cierto es que no existen aún políticas efectivas para detener el punto crítico y su impacto en el envejecimiento poblacional.

Ahora bien, la emigración en esta nueva etapa tiene mediaciones específicas en la transnacionalidad de la familia cubana y sus transferencias sociales. La familia transnacional está marcada por la distancia, ya que en ella se realizan encuentros esporádicos entre sus miembros quienes mantienen diversas formas de contacto simbólico y real (remesas, regalos, cartas, llamadas telefónicas, videos, correo electrónico, visitas, celebrar sus tradiciones y costumbres), y de esta manera «reducen» los efectos de la distancia, así como los costos psicológicos asociados (Martín, 2007).

Todos estos contenidos que se intercambian, en sus múltiples manifestaciones, cumplen funciones como la de mantener la unión y la identidad del grupo familiar y la cultura de procedencia en la distancia; y la voluntad de registrar y transmitir informaciones esenciales, no

solo de tipo personal (como la salud, las impresiones o los sentimientos), sino también concernientes a las condiciones de vida y de trabajo (como los salarios, los precios, las posibilidades de ascenso económico o los envíos de dinero) (Sierra, 2004).

Todas estas transferencias sociales, a través de las remesas económicas y sociales, impactan en el bienestar económico de las familias, su estatus y en las subjetividades que traman su tejido social. Así, la percepción social de cambio y desarrollo sobre la sociedad deviene de las principales configuraciones de subjetividad social que expresa la integración de la familia en su sociedad.

La transnacionalidad y sus mediaciones en las familias resulta un tema que en los últimos 10 años ha llamado la atención de los investigadores sociales, vinculados principalmente al estudio desde las remesas y el codesarrollo. Entre las más representativas identificamos las investigaciones de Levitt (1996), quien acuña el término remesas sociales como aquellas transferencias culturales instigadas por la emigración en aspectos de desarrollo; Wamsley (2001) quien aborda la relación existente entre la recepción de remesas y la alteración de jerarquías tradicionales, y Lorensen (2004) sobre las remesas económicas como estrategias familiares de supervivencia.

De igual manera se tienen referentes de las investigaciones de Herrera (2004) acerca del papel que juegan las remesas en el mantenimiento de vínculos familiares duraderos entre los migrantes y sus familias; Rodríguez (2008) con sus estudios de la emigración colombiana hacia España y el impacto de las remesas en las prácticas y relaciones de género en estas familias transnacionales; y las investigaciones de las remesas y sus significados sociales y culturales de Sanz (2012).

Como referentes de la producción científica nacional pueden citarse Domínguez y Ferrer (1996) sobre la integración social de la juventud cubana y la emigración como tendencia desintegradora de esta; Casaña (2003) y sus estudios sobre la emigración cubana; Martín y Aja (2003) con estudios de las visitas de los cubanos residentes en Estados Unidos y Puerto Rico y, más recientemente, los estudios, desde un enfoque psicosocial, de las causas y efectos de las migraciones internacionales en las familias, Martín (2006). Es precisamente la de Martín (2006) la aproximación más rigurosa desde la perspectiva de la subjetividad y la percepción social. Sin embargo, constituye la primera contradicción que delimita la situación problemática, ya que ha faltado sistematicidad en abordar esta arista de la emigración y las familias: las mediaciones de la transnacionalidad, en la nueva etapa migratoria aperturada.

Asimismo, la percepción social como forma dinámica de organización de la subjetividad se ha empleado indistintamente en estos estudios, con predominio de una orientación cognitivista sobre

todo desde las impresiones y creencias. Su contextualización desde el enfoque histórico cultural como dimensión de la subjetividad y la especificidad de su carácter evaluador de la realidad, precisado en investigaciones recientes en Cuba como las de Morales (2011) y Mederos (2012) y la de la propia Martín (2006) no logran revelar el fenómeno desde la subjetividad social como configuración. Tal realidad nos posibilita identificar como segunda contradicción la necesidad de replantearse esta aproximación desde una profundización de la comprensión histórico cultural de la subjetividad y un enfoque de inteligibilizar lo empírico desde la construcción teórica de la percepción social como modelo comprensivo.

También resultó una contradicción la realidad de que Villa Clara constituye la segunda provincia del país en emigración, tanto legal como ilegal, siendo la cabecera municipal, Santa Clara, la de mayores cifras, según Aja (2007), aunque estas no se revelan. Asimismo, la Oficina Nacional de Estadística e Información de la República de Cuba (2014), especifica que la tasa de emigración de Villa Clara en 2011 fue de 4,0, o sea la provincia perdió 4 personas por concepto de emigración por cada mil habitantes, lo cual indica, tomando como referente que la población de Villa Clara para esa etapa era de 791 216, que emigraron 3 165 personas.

El análisis realizado nos condujo a formular como situación problemática la ausencia de investigaciones con respecto a la percepción social de cambio y desarrollo de la sociedad cubana en familias transnacionales. De este modo este trabajo se propone como objetivo general develar percepciones sociales de cambio y desarrollo de la sociedad cubana que han configurado familias transnacionales con origen en la ciudad de Santa Clara.

El proceso investigativo abarcó el período comprendido entre enero y mayo de

2016 en la ciudad de Santa Clara. Siguió un enfoque cualitativo con una cosmovisión fundamentada en la articulación de la dialéctica como modo de pensamiento para asumir el estudio de lo social, los referentes de la epistemología de segundo orden y la epistemología cualitativa.

En el presente trabajo se orienta la producción de zonas de inteligibilidad sobre percepciones sociales de cambio y desarrollo de la sociedad cubana en familias transnacionales desde un enfoque histórico cultural de la subjetividad como novedad científica y, aporta metodológicamente un modelo comprensivo como recurso teórico de inteligibilidad para el estudio de percepciones sociales desde un enfoque histórico-cultural de la subjetividad, al definirla como sentidos subjetivos configurados en las formas dinámicas de organización de creencias y atribuciones que evalúan determinada realidad social, a través de atributos y causas

que, en su articulación, contienen una visión de esa realidad que se expresa en forma de juicios de valor.

El trabajo se organiza en tres acápite que abordan fundamentos teóricos, posicionamiento metodológico y el proceso constructivo-interpretativo de la información. El primer capítulo fundamenta teóricamente las transferencias sociales de cambio y desarrollo del proceso migratorio en las familias, así como el posicionamiento cosmovisivo de la investigación. El segundo capítulo presenta aspectos teóricos y metodológicos de la percepción social y su comprensión desde un modelo para estudiar las transferencias sociales de cambio y desarrollo de la transnacionalidad en las familias. Asimismo, se detalla el encuadre metodológico seguido. El tercer capítulo expone el cuerpo constructivo interpretativo de los resultados. Las conclusiones, recomendaciones y anexos complementan la información.

Familias y emigración: las transferencias sociales de cambio y desarrollo de la transnacionalidad

Familias, política y dinámicas de la emigración en Cuba

La familia, como objeto de estudio, ha sido abordada desde diferentes miradas: como institución social, como subsistema, como agente socializador y como grupo social. Desde la teoría, se ha definido desde cada una de estas miradas, abordándose con mayor frecuencia la idea de la familia como grupo social (Chávez, 2010). Como parte de la producción científica sobre el tema se destacan autores como Rodríguez (2009) y Martín (2007).

Algunas aproximaciones teóricas que abordan la institución familiar, más cercanas a una perspectiva sociológica, insisten en que se trata de una estructura jerarquizada de roles, normas, valores y pautas de comportamiento que se originan en el sistema social en el que se localiza y donde cumple funciones dirigidas a satisfacer necesidades básicas (Chávez, 2010).

Aproximaciones conceptuales conservadoras, próximas a modelos tradicionales de familias, apuntan que se trata de una institución constituida por un conjunto de personas relacionadas entre sí, jurídica o consanguíneamente, que cumple una serie de funciones biopsicosociales efectuadas por sus miembros en dependencia del rol a cada uno asignado, de los recursos y de las potencialidades con los que cuentan (Chávez, 2010).

Una de las definiciones más recurrentes en las investigaciones en la sociedad cubana, es la trabajada por Arés (2002), quien la define como una categoría psicológica, un sistema de relaciones cualitativamente diferente de la simple suma de sus miembros; un grupo de disímiles características delimitadas por variables estructurales (número de miembros; vínculos generacionales; número de hijos o tamaño de la prole; edad; sexo) y variables socio-psicológicas (normas, valores, ideología, hábitos de vida, comunicación, roles, límites, espacios, etc.)

Lo cierto es que la familia en su complejidad desborda la tradicional definición referida a la unión legal entre un hombre y una mujer, con el objetivo de procrear, educar a los hijos, y satisfacer sus necesidades. Los cambios actuales colocan la unión matrimonial ante la complejidad de la formalización o no, la frecuencia de las separaciones y divorcios, así como de la orientación sexual de los miembros. Es que la familia, como precisa Martín (2007), es una unidad sentida o percibida más allá, o además, de la parental y la consanguínea, o de los condicionantes espacios temporales y geográficos, en cuyas nociones de pertenencia e identidad es eje de la desintegración y la reintegración de sus procesos vitales y tiene un condicionamiento histórico-cultural concreto.

Esta idea de los límites difusos del concepto de familia es retomado por Arés (2010), a partir de considerar que los cubanos tienen un concepto amplio de familia y sobre las personas que la componen, de modo que delimita tres ejes de análisis para definirla.

- Consanguinidad: los miembros que la componen son aquellas personas que comparten un vínculo sanguíneo o tienen un nexo legal conyugal o de adopción.
- Convivencia: la familia coexiste bajo un mismo techo, aun cuando no tienen nexos de sangre.
- Afectividad: es el criterio más importante y trasciende los límites de los vínculos consanguíneos y de convivencia, de modo que la familia está constituida por todas las personas que se quieren y con las que se puede contar.

Otro aspecto importante señalado por Arés (2010) en el abordaje de la familia es el de sus tipologías. La familia nuclear se compone de esposo (padre), esposa (madre) e hijos (la descendencia puede ser biológica o adoptados), donde el matrimonio puede estar reconocido o consensuado. La familia extensa o consanguínea se extiende más allá de dos generaciones y suelen ser compuestas cuando además de vivir varias generaciones se suman personas no consanguíneas. La familia monoparental se constituye por uno de los padres y sus hijos, mientras que la familia de madre soltera indica que desde un inicio esta asume sola la crianza de sus hijos. Por su parte la familia ensamblada, reconstituida, mixta o simultánea está constituida por una nueva unión con hijos de matrimonios anteriores e hijos comunes. Asimismo se incluyen como tipología las familias formadas por parejas homosexuales que tienen hijos adoptivos o biológicos.

Ahora bien, uno de los desafíos actuales que cobra vigencia en Cuba a partir de la nueva ley migratoria es el auge del proceso migratorio y el surgimiento de nuevos contextos migratorios.

Los procesos migratorios internacionales siempre son multicausales y sus orígenes pueden encontrarse en los inicios de la historia humana, pues en la medida en que las civilizaciones se fueron desarrollando esto implicó desplazamientos que constataron su activa movilidad. El proceso migratorio en la actualidad provoca un impacto social, cultural, político y económico de gran importancia sobre la sociedad, en cuya dinámica se articula la familia como protagonista de este proceso, ya que sus miembros hacen esfuerzos por mantener y preservar los vínculos a través de las fronteras.

Los migrantes en su mayoría establecen intercambios económicos, sociales y culturales con su familia que les permiten mantener vínculos a través de las fronteras y hacer visibles los lazos que mantienen con su país de origen. Esos intercambios se dan por medio de las remesas, las cuales pueden ser económicas y sociales, y serán abordadas con mayor profundidad en el epígrafe 1.2.

La emigración, siguiendo a Sagaama (2009), es el desplazamiento de una persona o conjunto de ellas desde su país de habitual residencia a otro, para permanecer en él temporal o definitivamente con el objetivo de satisfacer determinadas necesidades. Por su parte, Martín (2000) define que la emigración es el traslado de un individuo de un país a otro para establecerse a vivir en él, temporal o definitivamente; es un cambio de medio humano, de relación con el entorno social, objetal y subjetivo, a partir de cual se establece una nueva forma de relación de las personas con su hogar y con su país de origen.

Hay nociones de emigración que abordan el término sobre la base del traslado geográfico, traslado temporal. También se aborda apoyado en el tiempo, no solo físico y real, sino también psicológico, ya que puede ser reconocida por el emigrante como breve, prolongada, definitiva, y en dependencia de cómo el individuo perciba la temporalidad de su traslado (Hernández, Domínguez, Martín & Valiño, 2002)

La emigración se considera un fenómeno global y una de las manifestaciones más antiguas, además es reconocida como un fenómeno social cuya magnitud en ascenso declaró al año 2006 como año de la migración internacional. Esto se debió a diferentes motivos: esencialmente la búsqueda de una mejora de vida económica y social, fuertemente condicionada por factores económicos y socio-políticos, aunque las causas de estos desplazamientos, sus características y consecuencias han sido muy diversas y variadas a lo largo de la historia.

El carácter masivo de las migraciones aumenta, motivado por la diferencia en el nivel de vida entre países, la inestabilidad política, la pobreza y la búsqueda de mejores condiciones económicas y sociales en general, como se ha mencionado anteriormente. Tampoco se descartan los motivos religiosos, las consecuencias que provocan los conflictos armados y los desastres naturales (Aja, 2002).

Aja (2014) plantea que existe consenso en las ciencias sociales acerca de que la migración es consecuencia de las desigualdades de los países de origen, donde la búsqueda de nuevos horizontes laborales se imbrica con el resto de los procesos políticos y sociales que se manifiestan en el fenómeno migratorio y son expresión de las asimetrías económicas, sociales, jurídicas y políticas entre países.

Sin embargo Aja (2014) destaca que estudios recientes demuestran que los migrantes no provienen, principalmente, de lugares desconectados de los mercados mundiales, sino de regiones y naciones que transitan por procesos de cambio acelerados, de mayor o menor desarrollo, como resultado de la incorporación al comercio mundial. Lo que ocurre es que los países receptores de migrantes preparan las condiciones para absorberlos, moviendo mecanismos

de atracción que se dirigen, fundamentalmente, a la captación de talentos y fuerza calificada de trabajo.

Los emigrantes valoran la acción de emigrar ya que no solo constituye una oportunidad para mejorar sus vidas, enviar ayuda a sus familias, conocer otro país, en ocasiones realizar de estudios, sino que además adquieren experiencias que luego le serán útiles a su regreso lo que, según Hernández, Domínguez, Martín, y Valiño (2002), lo convierte en una decisión personal que generalmente se combina con condicionamientos sociales y culturales, que en cierta medida inciden o influyen sobre dicha decisión.

La emigración como plantea Martín (2006) en sí misma es un evento altamente estresante y productor de posibles situaciones de tensiones y pérdidas que el propio cambio implica en la cotidianidad, incluso cuando la situación pueda resultar beneficiosa por la satisfacción de las necesidades concretas, donde la familia atravesada por el proceso migratorio es sentida o percibida más allá, o además, de la parental y la consanguínea, o de los condicionantes espacio-temporales y geográficos; es además eje de la desintegración y la reintegración de sus procesos vitales y tiene un condicionamiento histórico concreto.

En fin, la atención a los procesos migratorios desde las Ciencias Sociales obedece no solo a la cantidad de personas que emigran, sino a las connotaciones económicas, políticas e ideológicas que traman en la vida cotidiana de la sociedad.

El análisis de la emigración en Cuba después del 1ro de enero de 1959 no puede ser comprendida fuera del contexto del conflicto de Estados Unidos con Cuba, pero pasa también de manera inexorable por causas endógenas que pueden ser comprendidas desde las dinámicas que expresan quiénes son los sujetos que emigran y las causas, cómo es percibida la emigración, y la evolución de la política migratoria del país.

Entre 1959 y 1970 emigraba en Cuba la oligarquía y la denominada clase media heredadas del capitalismo como señala Arboleya (2015), ya que además de estar motivados eran los mejores preparados para asumirla.

La ruta de la política migratoria del país puede identificar su inicio en la Ley No. 2 del Gobierno Revolucionario el 9 de enero de 1959, la cual estableció el permiso de salida para aquellos que desearan abandonar el país, como medida que evitara la fuga de personas vinculadas al gobierno derrotado que había sido una verdadera dictadura para el pueblo cubano. Posteriormente en octubre de 1961 fue emitida la Resolución 453 del Ministerio del Interior que instituyó el permiso de entrada para todos los que hubieran emigrado después de 1959, a lo que se unió en diciembre del propio año la Ley 989 que confiscaba los bienes, derechos, acciones,

valores a los cubanos que abandonaron el país con carácter definitivo, o sea, que no regresaran al país después del plazo establecido.

A estas anomalías de la política migratoria cubana con respecto a las normas internacionales, como las define Arboleya (2015), que se perpetuaron para regir la salida al extranjero, la entrada al país, la limitación de regreso y confiscación de bienes, se unieron otras políticas que retrasaban, prohibían o castigaban, como la retención de los jóvenes sin cumplir el servicio militar, despidos de empleos habituales de personas que optaban por emigrar y la imposibilidad de acceder a estudios universitarios. Esta realidad fue expresión de una política defensiva orientada a la ruptura con la emigración y el establecimiento de barreras institucionales y políticas para el contacto con el país. La primera expresión de flexibilización en la aplicación de las disposiciones migratorias para la entrada al país durante la etapa ocurrió en 1979, a partir del diálogo con figuras representativas de la emigración cubana en el exterior.

En este contexto la emigración era percibida por la mayoría de la población como traición, y sirvió funcionalmente a la política de los Estados Unidos que pretendía derrocar la Revolución Cubana; incluso se consideraba deslealtad el contacto con familiares y amigos emigrados, lo cual inhabilitaba a las personas para pertenecer a organizaciones políticas en Cuba. Así se dividió el país y la emigración en ñángaras (los que se quedaban) y gusanos (los que se iban). De este modo puede identificarse una emigración denominada por Arboleya (2015) como exilio histórico que tuvo una naturaleza clasista con la consecuente enajenación de la sociedad cubana, como consecuencia natural de la radicalización del proceso revolucionario en Cuba.

En 1980 tiene lugar la explosión migratoria más nutrida y traumática desde el punto de vista político, conocida como la crisis del Mariel, donde emigró un nuevo sujeto cuyo origen social era diferente al exilio histórico. Para finales de los años 70 del siglo XX, los jóvenes y adultos formados por la Revolución Cubana constituían un número importante de los profesionales del país, conformándose una generación beneficiaria del desarrollo social de la Revolución integrada a su proyecto; sin embargo, quienes no cumplieron con las exigencias trazadas fueron, como precisa Arboleya (2015), marginados de la lógica del proceso o subvalorados a escala social. Entre las causas de la conformación de estos nuevos emigrados encontramos:

- Conflicto entre el proyecto político y las expectativas de bienestar personal, sustentado en la política económica del país que condicionaba, siguiendo a Rodríguez (1983), las mejoras en los sectores medios al avance de la sociedad, lo que a nivel individual generó insatisfacciones entre la preparación de estas personas y la retribución que recibían.

- El diálogo con figuras representativas de la comunidad cubana en el exterior, en 1978 y un año más tarde el arribo masivo de emigrantes, lo cual produjo consecuencias políticas e ideológicas como estímulo para emigrar, según precisa Arboleya (2015).
- La reforma al modelo socialista cubano de 1970 hacia el proceso de institucionalización, con la adopción de un nuevo modelo económico, permitió avances en la economía, mejora en los servicios, aumento del bienestar material, lo cual implicó, sin embargo, como señala Arboleya (2015), ineficiencia económica, e importación de incongruencias del sistema remunerativo del campo socialista; asimismo se generalizó el burocratismo, se limitó el debate público y se desencadenaron injusticias con personas por sus preferencias culturales, religiosas y sexuales.
- Los problemas con la vivienda, donde varias generaciones comparten en condiciones de espacio precarias un mismo hogar, lo cual genera contradicciones existenciales.
- El afán de consumo se mantenía como patrón de bienestar y meta en personas que se habían desarrollado y formado en el proceso revolucionario y que habían tenido contacto con las realidades de otros países en sus procesos de formación.

En esta etapa la flexibilización en la evolución de la política migratoria cubana se concretó en acciones paulatinas. En 1984 entró en vigor el permiso de residencia en el exterior, en 1987 se estableció el permiso de viaje al exterior, en 1989 comenzó un programa de turismo de salud, en 1992 se eliminó la barrera que prohibía ingresar al país a los emigrados después de 1978, las reformas migratorias de 1995 entre las que se redujo la edad de emigración, la eliminación del límite de tiempo de estancia en el exterior para visitar el país, entre otras. En 1994 se estableció el permiso de repatriación y en 1996 la vigencia de viaje, que una vez obtenida obviaba el permiso de entrada y que, en 2004, se modificó a la habilitación del pasaporte. Asimismo, en 2007 quedó sin efecto la carta de invitación que ya alejada de su objetivo inicial de protección del ciudadano cubano en el exterior consistía en un medio de recaudación.

En 1993 tuvo lugar la llamada crisis de los balseros, nueva explosión migratoria que tuvo su eje principal en la desaparición del campo socialista en 1991 que desencadenó la más profunda crisis económica del país en su historia, denominado período especial en tiempo de paz. Ello condujo a tomar medidas de enfrentamiento ajenas al modelo socialista, ampliándose la inversión extranjera, el turismo devino locomotora económica, se despenalizó la tenencia de dólares y se estimuló la recepción de remesas; todo lo cual impactó en una reconfiguración de las inequidades y las desigualdades en la sociedad cubana y en la visualización de la emigración como solución de la familia a los problemas sociales. Una vez más, las problemáticas económicas y el desconcierto ideológico pusieron sobre la mesa la contradicción entre el desarrollo humano en Cuba y las expectativas de realización personal.

Resultó peculiar que, a diferencia de los dos momentos migratorios anteriores, los denominados balseros prepararon sus embarcaciones con la ayuda de vecinos y amigos quienes los despidieron ante la mirada indiferente de la policía. Se estima, según Aja (1996) que 700 000 cubanos emigraron en ese momento.

Una nueva etapa de la emigración se abre con el Decreto-Ley No. 302 del 16 de octubre de 2012 que modificó aspectos sustanciales de la Ley de Migración de 1976. En ella se eliminan el permiso de salida, la carta de invitación para viajar fuera del país, y se deroga de la Ley 989 que estableció el decomiso de bienes de los que emigraban de manera definitiva. Precisamente esta es una categoría que desapareció, la del emigrante definitivo, estableciéndose como categorías ciudadanos cubanos residentes en Cuba que viajan por asuntos particulares (hasta 24 meses fuera del país), ciudadanos residentes en el exterior y los emigrados. Sin lugar a duda, aunque flexible y más a tono con la realidad internacional, es inexacto el término emigrante para una de las categorías, cuando en realidad lo son todos.

Como apunta Arboleya (2015), aun cuando no existe plena libertad migratoria el Decreto-Ley No. 302 refleja un cambio radical de aquellos aspectos considerados más restrictivos de la ley anterior, porque en Cuba la emigración debe ser mirada hacia el futuro, pues estudios realizados por Aja y Albizu (2012) estiman que para 2030 la pérdida neta de la población será de 40 000 personas anuales, con su consecuente repercusión en el monto poblacional y el envejecimiento poblacional, asimismo se considera que la emigración en la fecha especificada podría estar caracterizada por su carácter circular o de retorno.

Lo analizado devela que Cuba ha creado un potencial intelectual y productivo que supera su capacidad económica para absorberlo a plenitud y en condiciones adecuadas, lo que Arboleya (2015) define como crisis de desarrollo humano, siendo el país una fábrica de potenciales emigrantes. Visto así, como productora de su propia emigración, la sociedad cubana debe enfrentar la contradicción entre tratar de limitarla y convivir con un sector insatisfecho con su vida en el país. Se trata entonces de aceptar la emigración como parte inevitable de la dinámica social, trazando políticas que posibiliten el contacto con la emigración, el respeto por el pleno ejercicio de la ciudadanía y la gestación de alternativas de subjetivación que posibiliten tal integración.

En este sentido, la emigración se considera como tendencia desintegradora de la sociedad cubana, pues o bien se produce como resultado de procesos de desintegración social o provoca la desintegración de los grupos y/o individuos que abandonan su contexto (Domínguez y Ferrer, 1996).

A decir de Domínguez (2008) las tendencias desintegradoras son aquellas que excluyen a los individuos o los grupos del acceso a los bienes y servicios que brinda la sociedad y de la participación en la vida social en sentido amplio, en particular en el estudio, el trabajo y la esfera sociopolítica, así como aquellas que las distancian de las metas colectivas aprobadas por el consenso de la nación. Sus efectos desintegradores varían en función del nivel en que se analicen: individual, grupal o social, aun cuando se interrelacionan entre ellos.

Una mirada a la familia como sujeto del proceso migratorio, requiere que esta se conciba más allá de los vínculos parentales y consanguíneos y de los condicionamientos espacio-temporales y geográficos. A decir de Martín (2006), la estructura de dichas familias está concebida por los miembros en el país de origen, el miembro o grupo que se traslada y los miembros en las sociedades receptoras; todos conectados por el sentimiento de pertenencia e identidad familiar.

La transnacionalidad y sus expresiones en las transferencias sociales de cambio y desarrollo en las familias

En la actualidad una de las categorías estrechamente relacionada en el estudio de la familia es el término transnacional, concebido como el análisis del aporte histórico cultural de los grupos migrantes y de las redes de relaciones vinculares entre países de origen, tránsito, asentamiento y/o destino (Martín, 2007).

La transnacionalidad es una consecuencia del proceso migratorio internacional que, según Martín (2006) impacta la estructura, dinámica y funciones familiares; implica redistribución y resignificación de roles y funciones; complejiza la dinámica en cuanto al miembro ausente/presente y es un reto al proceso de socialización y al ciclo vital familiar.

La familia transnacional también se reconoce como familia «multilocal», «transcontinental», «internacional» o «*multi-sited*» en la que sus miembros se encuentran separados físicamente, pero unidos emocionalmente. Se refiere a aquella cuyos miembros viven algo o la mayor parte del tiempo separados, pero todavía se mantienen unidos y crean un sentimiento de bienestar colectivo y unidad según Bryceson y Vuorela (2002).

Las familias transnacionales implican hogares transnacionales dentro de un sistema de parentesco (personas vinculadas por lazos de primer grado tanto de afinidad u «horizontales», díada conyugal o pareja, relaciones de consanguinidad o «verticales», de ascendencia o descendencia), es decir, un sistema de relaciones, con la particularidad de que estas se establecen más allá de las fronteras de un Estado-Nación nos dice González (2007).

Emigrar, como plantea Martín (2006), puede ser concebido por la familia como una posible estrategia de solución a las crisis que generan las presiones cotidianas para la satisfacción de sus necesidades y la asumen como solución inmediata, la cual a su vez puede implicar otras crisis familiares e individuales, precisamente, por la desestructuración de la vida cotidiana que produce la emigración, la desintegración de esas familias, la separación, y la demanda de nuevas estructuraciones y relaciones vinculares que en términos de la persona y la familia permitan nuevos equilibrios en la cotidianidad, lo cual significa nuevas formas de socialización y reintegración de la familia en sus prácticas cotidianas. Deviene así la familia sujeto del proceso migratorio, protagonista de un fenómeno social.

La transnacionalidad no se reduce a la existencia de miembros de la comunidad familiar en como mínimo dos países, sino que comprende un flujo permanente de intercambios de todo tipo, lo cual sitúa el análisis de las prácticas transnacionales enmarcadas en el contexto histórico concreto en el cual se desarrollan los actores sociales que protagonizan el proceso migratorio. De este modo la comprensión de la transnacionalidad tiene como elementos fundamentales el país de origen, el sujeto que emigra, el país receptor, de acogida o destino, y el flujo permanente de intercambios.

El sentido transnacional se construye sobre la base de prácticas, actividades e intercambios que traspasan, continuamente, las fronteras políticas, geográficas y culturales que, tradicionalmente, habían enmarcado y separado las comunidades de origen y las de asentamiento de los migrantes (Aja, 2002).

La familia transnacional está marcada por la distancia, dentro de ella se realizan encuentros esporádicos entre sus miembros y estos mantienen diversas formas de contacto simbólico y real (remesas, regalos, cartas, llamadas telefónicas, videos, correo electrónico, visitas, celebrar sus tradiciones y costumbres), y así «reducen» los efectos de la distancia, y los costos psicológicos asociados (Martín, 2007).

De esta manera, se pueden entender como grupos familiares en los que, a pesar de la distancia geográfica entre el migrante y su familia, las relaciones no se quebrantan, al contrario, se afirman de una manera distinta, destacando dos elementos de suma importancia: los medios de comunicación y las remesas. De este modo, la transnacionalidad que afecta la convivencia diaria se sostiene desde el sentido de ser parte de una red de relaciones, de un espacio familiar.

El término familia transnacional rompe con las concepciones de familia que hasta el momento se han trabajado, pues requiere abandonar los criterios de residencia y presencialidad como elementos fundamentales para su comprensión. Las relaciones que se construyen entre sus

miembros trascienden la espacialidad y fronteras físicas, generando nuevas modalidades de cuidado y formas de entender las estructuras y sus roles familiares dentro de un espacio transnacional según Bryceson y Vuroela (2002).

Ahora bien, tal vez uno de los aspectos fundamentales a la hora de estudiar la transnacionalidad en la familia sea lo que Martín (2000) identifica como las funciones que el emigrante ejerce sobre sus familiares:

- Función de proveer referentes de identidad nacional al tiempo que incorpora o modifica pautas culturales a partir de las nuevas vivencias que el aporta.
- Función de ayuda, ejercida fundamentalmente por medio de remesas, aunque también con el envío de paquetes, a pesar de que no es la ayuda más frecuente.
- Función de atracción de nuevos migrantes por la existencia de antecedentes de cadenas migratorias familiares (reunificación familiar, reclamación de parientes).

Estas funciones son una expresión de la transnacionalidad y tienen lugar principalmente a través de las remesas como expresiones más notables de la migración internacional; y consideradas entre las principales actividades económicas transnacionales a las que se dedican los migrantes y han venido creciendo en paralelo con la migración, beneficiando a personas y familias, así como la economía de los países.

Al respecto, Bryceson y Vuroela (2002) califican las remesas como las nuevas formas de relación y vínculos que se establecen entre él /los migrantes y sus familiares en el país de origen. Ambos intercambios, condicionan el funcionamiento de las redes familiares y la cohesión de la familia en el espacio transnacional, haciendo visibles los lazos que mantienen con su país de origen.

Según el Fondo Monetario Internacional (2005), las remesas consisten en la transferencia de una cantidad específica con una frecuencia trimestral, mensual, quincenal, y se repiten a lo largo del año (al menos 10 veces por año, en el caso de ser mensuales). Estas pueden ser según la vía empleada, oficiales, que son aquellas que llegan por transferencias bancarias y a su vez figuran en las estadísticas del país, y las remesas informales que se envían a través de conocidos, amigos, familiares.

Las remesas económicas, comprendidas como la porción de los ingresos que el migrante envía desde el país de acogida hacia el país de origen, van aparejadas, como señala Wamsley (2001), de la aparición de un nuevo status social asociado a un efecto de demostración del éxito del migrante. Asimismo, Parella y Cavalcanti (2006) destacan que simbólicamente este tipo de

remesas representa el mantenimiento del compromiso del migrante, bajo la convicción de que mientras llegue dinero el afecto se conserva.

Las remesas económicas tienen un impacto directo con respecto al nivel de vida o bienestar económico de la familia. En muchos casos constituyen un recurso económico fundamental para el sostenimiento familiar, además de que son una importante fuente de ingreso, y cubren parte del consumo del hogar. Este recurso es empleado generalmente en la satisfacción de necesidades básicas: aseo, alimentación, transporte, adquisición de bienes de consumo duraderos, cuidados de la vivienda, reparación, remodelación, ampliación y compra de una que se ajuste a las necesidades de la familia; además se emplea en el esparcimiento y una menor porción se dedica al ahorro.

Al respecto, Wamsley (2001) señala cómo el incremento de dinero circulante proveniente de las remesas puede llevar aparejado el debilitamiento del sistema de relaciones de intercambio de trabajo y otras actividades que favorecían la cohesión social.

Sin embargo, las remesas no se pueden reducir únicamente a las transferencias económicas. Smith (2001) ha rescatado la importancia de los intercambios entre uno y otro lados de la frontera, que no necesariamente son monetarios, sino también sociales y culturales, y ayudan a configurar las condiciones de vida del migrante fuera de su país, siendo el envío de remesas la actividad más visible de los lazos que los migrantes mantienen con su país de origen.

El término remesas sociales fue acuñado por Levitt (1996) como transferencias culturales instigadas por la emigración en aspectos de desarrollo, y agrupan bajo el término al conjunto de estructuras normativas y sistemas de prácticas interiorizadas por los migrantes durante su experiencia migratoria y, posteriormente, puestas en práctica en sus comunidades de origen. Para Levitt más allá del flujo de remesas económicas, existe un conjunto de remesas sociales y culturales que circulan a través del espacio transnacional y producen transformaciones sociales y culturales.

Sanz (2012) coincide con lo planteado anteriormente cuando afirman que las remesas constituyen un elemento más a través de los cuales los migrantes mantienen, recrean y reproducen marcos identitarios que les permiten sentirse incluidos en su lugar de origen. Así también, Herrera (2004) destaca el papel que juegan las remesas en el mantenimiento de vínculos duraderos entre los migrantes y sus familiares. Del mismo modo Rodríguez (2009) plantea que además de los intercambios y flujos de dinero también se intercambian visiones, ideas, discursos y tradiciones, donde las distintas concepciones sociales —de un lado y del otro— pueden verse modificadas.

Por tanto, las remesas hacia el lugar de origen también están vinculadas a la cultura, la religión, la tradición familiar, al contexto histórico, adquiriendo un significado más social y llega a los familiares de los migrantes por medio de las cartas, las llamadas telefónicas, los mensajes de texto, los correos electrónicos, las tarjetas postales, las fotografías, los regalos, entre otros.

Las remesas económicas y sociales circulan entre los miembros de la familia transnacional, tanto aquellos que han migrado y que son los que envían las remesas, como aquellos que las reciben y que de una manera u otra son impactados por la migración de sus parientes. Los intercambios de remesas sociales ocurren tanto desde la experiencia del migrante, como desde la de sus familias de origen, gracias a intercambios que realizan con frecuencia, lo cual constituye un punto donde convergen las familias transnacionales. Las remesas económicas, pero sobre todo las sociales, se convierten en un mecanismo que ayuda a crear y mantener los vínculos entre los padres y madres y sus hijos o hijas, además de amortiguar los cambios que se producen a partir de la distancia física.

Las remesas impactan además en el bienestar económico de las familias, siguiendo a Romanó (2015), principalmente por su repercusión en los ingresos, los bienes adquiridos y servicios utilizados y el estado de la vivienda.

Las remesas sociales, como plantea Sanz (2012), son transferencias culturales instigadas por la emigración en aspectos de desarrollo. Más allá del flujo de recursos económicos, contiene todo un conjunto de recursos sociales y culturales que circulan a través del espacio transnacional produciendo transformaciones sociales y culturales. También puede haber transmisión de estas durante intercambios personales entre individuos, con lo cual los que no migran también mantienen relaciones sociales transfronterizas a través de múltiples formas de comunicación, en las que intercambian recursos no solo económicos, sino también sociales y culturales.

La aparición de las remesas en Cuba como fenómeno importante tiene lugar en los años 90 con la despenalización de la tenencia de dólares y la apertura de las tiendas recaudadoras de divisa. Las remesas como señala Arboleya (2015), constituyen capital ocioso que contribuye a la inflación, repercutiendo en la desvalorización de los salarios y la disminución del interés por trabajar, entre otras. Ahora bien, más allá de las desigualdades que generan y que no responden a la lógica socialista del aporte social del trabajo, las remesas impactan en la vinculación de la emigración con la sociedad, constituyen un fondo de inversiones para las familias y un soporte de bienestar para su vida cotidiana.

Lo cierto es que las remesas, ya sean económicas o sociales, constituyen una expresión de la transnacionalidad que se expresa como mediación en las subjetividades de la familia, principalmente como percepción de cambio y desarrollo de la sociedad de origen. Al ser las

remesas sociales, como plantea Rosales (2009), las ideas, prácticas y aprendizajes entre otros, que los migrantes transfieren a sus comunidades de origen, el migrante se expone a nuevos espacios sociales para adaptarse a un entorno diferente, lo que genera generando en él criterios distintos acerca de la situación en que vivía en su país de origen, los cuales transmite a su familia.

De este modo las remesas expresan su mediación en el plano de la subjetividad a través de la formación de nuevas formas de pensamiento, de organización y de incorporación de nuevas prácticas en los países de origen. Según Levitt y Sorensen (2004) las remesas sociales, permean las vidas cotidianas de quienes se quedaron en la comunidad de origen, cambian la manera en que los remesados actúan y cuestionan sus ideas acerca de los roles de género, las relaciones familiares, las nociones de identidad, de lo positivo y negativo, pueden generar cuestionamientos sobre el papel del Estado, así como tener un impacto substancial en la participación política, económica y religiosa de los familiares que permanecen en la comunidad de origen.

Estas características, según Rosales (2009), han permitido definir las remesas sociales como un agente de cambios sociales para las comunidades de origen. En esa misma dirección Castles (2007) señala que estos cambios conllevan en gran parte a la transformación de las percepciones que se tienen sobre el cambio y el desarrollo, y Levitt (1999) plantea que contribuyen al cambio en las actitudes, creencias o prácticas de los familiares que se quedan en el lugar de origen, quienes comienzan por demandar mejoras porque han escuchado acerca de los tipos de servicio a los que sus familiares migrantes tienen acceso.

Ahora bien, ¿qué significa que la transnacionalidad y su expresión a través de las remesas económicas y sociales impactan en las subjetividades de quienes las reciben como transferencias sociales de cambio y desarrollo de la sociedad?

Cuando hacemos referencia a las subjetivaciones que a partir de las remesas son producidas por los sujetos e instituidas en sus espacios sociales y que contienen registros simbólicos emocionales que expresan una mirada a la sociedad desde la necesidad del cambio y el desarrollo, estamos centrándonos en las configuraciones que contienen un alternativa de solución de la contradicción enajenación-emancipación en sus diferentes formas de manifestación que producen los sujetos en la medida en que toman conciencia de ellas, como proceso social sostenible que, según Mederos (2013), promueva la equidad social y esté centrado en el sujeto, reconociendo la diversidad y capacidad reflexiva de este. El cambio serían los mecanismos de desarrollo, los cuales estarían, al decir de Espina (2005), en correspondencia con la concepción de desarrollo que se asuma, así como los procesos de integración social que Domínguez (2008) identifica.

De este modo las transferencias sociales de cambio y desarrollo a través de las remesas enviadas por los emigrantes serán los sentidos producidos por las familias como proyectos sociales concretos que revelan la unidad contradictoria entre necesidades y realidad social que, en lo económico, lo político y lo sociocultural, han concientizado como sujetos sociales con respecto al bienestar, así como aquellas transformaciones que deben ocurrir en la sociedad para su solución.

Esta perspectiva de análisis posibilita trasladar la mirada a la relación que se da entre la formación socioeconómica y su producción subjetiva y, en específico, aquellas subjetividades que se van instituyendo en el tejido social como hegemónicas y las alternativas que surgen ante lo normalizado, identificando las relaciones entre emigrado-familia como un tipo de relación social e interpersonal en la cual se producen subjetividades mediadas por realidades sociales que se encuentran desde sus diferencias de desarrollo en lo económico, lo político y lo sociocultural. Comienza así a gestarse una subjetividad atravesada por lo transnacional como cualidad del vínculo entre las familias que tienen múltiples mediaciones en la subjetividad de la familia, entre ellas la configuración de una perspectiva de cambio y desarrollo con respecto a la sociedad en que vive.

Posicionamiento cosmovisivo para el estudio de transferencias sociales de cambio y desarrollo en familias transnacionales: delimitando el enfoque de investigación cualitativo

Según Ander-Egg (2011), la investigación social hace referencia a hechos, procesos o acontecimientos que se dan en el ámbito de la sociedad, para obtener conocimientos de la realidad sobre la que se va a actuar, en función de propósitos y objetivos prácticos; apoyándose en dos supuestos básicos: reconocer la realidad de los hechos, fenómenos y procesos sociales, y del conjunto de relaciones que se dan entre ellos, y admitir la posibilidad de tener un cierto conocimiento de estos, mediante métodos, técnicas y procedimientos adecuados para esos propósitos.

La especificidad social en la investigación presupone la particularidad ontológica del objeto de estudio en la utilización del método científico, ya sea para la obtención de nuevos conocimientos en el campo de la realidad social o para el diagnóstico de necesidades y problemas a efectos de aplicar los conocimientos con fines prácticos.

Ahora bien, la investigación social tiene ante sí el reto de la investigación de los aspectos subjetivos de los problemas sociales y el desarrollo humano y social, los que se articulan en tres ejes o tipos de resultado como identifica Sánchez (2002): desarrollo de conocimiento (estudios

empíricos que generen conocimientos utilizables en la intervención psicosocial), utilización de conocimiento (aplicación de conocimiento psicosocial en la formación de comportamientos para la solución de problemas o retos sociales) y diseño y aplicación de intervenciones (programas de intervención para la solución de problemas o retos sociales).

Lo cierto es que como plantean Cabrera y Rodríguez (2016) la pluralidad de aproximaciones a la investigación científica, incluso al interior de los enfoques cuantitativo y cualitativo como cosmovisiones excluyentes que se constituyen en paradigmas o que convergen pragmáticamente de forma mixta, han conducido a reiteradas críticas y contradicciones metodológicas con respecto al conocimiento de la realidad. Tal planteamiento muestra que la adscripción a uno u otro paradigma no esclarece por su denominación las bases epistemológicas que conducen el proceso investigativo.

Asimismo Alonso (2014) considera que un principio presente en cualquier investigación concreta es el de la unidad de cosmovisión, teoría y metodología, ya que el posicionamiento cosmovisivo tiene repercusiones en el enfoque teórico con que se asume el objeto y en los procedimientos prácticos para realizar la investigación concreta.

El planteamiento de una investigación social tiene que erigirse desde la comprensión de la unidad sociedad e individuo, que solo puede ser estudiada en su real dimensión, como señala Fuentes (1993), a través de su relación dialéctica, ya que siguiendo a Ibáñez (1994), son los atravesamientos subjetivos que se comparten desde los cuales la realidad social adquiere una dimensión simbólica, y como especifica Rodríguez (2015) una emergencia afectiva que posibilita la configuración de sentidos subjetivos. Esta unidad dialéctica de la sociedad y el individuo en la investigación social es posible desde una serie de mutaciones en su comprensión que precisan Sotolongo y Delgado (2006a):

- La mutación en el estatuto del sujeto, de modo que los sujetos son el resultado de un proceso de constitución de subjetividades; las que se traman desde un contexto que las trasciende y las articula en la praxis intersubjetiva.
- El redimensionamiento del objeto, como constructo teórico del saber construido intersubjetivamente desde los contextos de dicho saber y tramados también intersubjetivamente en el lenguaje y el discurso.
- La contextualización mutua, tanto del sujeto como del objeto, desde el contexto de la praxis cotidiana humana como instancia mediadora que los contiene.

De este modo la investigación social se articula, además, desde el planteamiento de que son los contextos sociales específicos como ámbitos de desarrollo de la vida cotidiana, los espacios de comprensión de las emergencias subjetivas que posibilitan la visualización de aspectos

psicosociales de los problemas y retos sociales. Los ámbitos muestran, como señala Fuentes (1995), los espacios sociales particulares en y a través de los cuales se construye la subjetividad y tiene lugar la relación sociedad-individuo: familiar, comunitario, institucional y social. Asimismo, Fuentes (1995) identifica como niveles psicológicos en que se conceptúa y visualiza la subjetividad el personal, el interpersonal, el grupal y el masivo.

De este modo como plantea Fuentes (2000), la aprehensión de cualquier fenómeno psicosocial será siempre interpretado como producto de su captación en determinados ámbito y nivel, pues la subjetividad es una emergencia mediatizada por las relaciones sociales, donde se interpenetran recursivamente lo social, lo grupal y lo individual.

El posicionamiento epistemológico realizado de la investigación social para el estudio de percepciones sociales de cambio y desarrollo en la sociedad cubana nos condujo a la adopción de un enfoque cualitativo, el cual se articula distintivamente de la pluralidad de tendencias cualitativas en las Ciencias Sociales en su posicionamiento cosmovisivo, siguiendo a Cabrera y Rodríguez (2016), desde la articulación de la dialéctica como modo de pensamiento para asumir el estudio de lo social, los referentes de la epistemología de segundo orden (Ibáñez, 1994; Sotolongo & Delgado, 2006; Mejías, 2008) y la epistemología cualitativa (González Rey, 1997, 2006).

La dialéctica proporciona el principio de la concatenación universal de los fenómenos, por lo que se orienta, siguiendo a Alonso (2014), a establecer una lógica de lo social que parte de la esencia de las cosas para su confirmación a través del análisis y la síntesis de un todo integrado, lo cual significa la asunción de la realidad como un todo, en sus contradicciones, avances y retrocesos, considerando que ningún hecho se produce de modo aislado, sin un condicionamiento previo y sin una consecuencia previsible en términos de tendencia social de desarrollo. La dialéctica aporta la cosmovisión que comprende la realidad de manera integrada donde el todo y las partes se relacionan desde lógicas que expresan la coherencia de lo universal, lo particular y lo singular, de la esencia y sus manifestaciones.

La epistemología de segundo orden y la epistemología cualitativa precisan cosmovisivamente la consideración de los investigadores como sujetos reflexivos que realizan una construcción teórica sobre la realidad que estudian, generando inteligibilidad con respecto a subjetividades que configuran conformaciones de la vida cotidiana.

La investigación de segundo orden tiene como peculiaridad, siguiendo a Mejías (2008), que estudia una realidad social conformada por sujetos activos que reflexionan y actúan en ella, sobre la cual el investigador reflexiona, de modo que el conocimiento social es un proceso de

construcción reflexivo, resultado de un momento determinado del desarrollo de la sociedad y del estado de la actividad investigadora.

La reflexividad en la investigación social, como plantea Rodríguez (2015), introduce además el principio de la vigilancia epistemológica; de modo que los investigadores sometan su práctica científica, en el momento en que se construye, a la reflexión. Se supervisa así el trabajo científico donde el conocimiento del error y los mecanismos que lo engendran, como plantean Bourdieu, Chamboredon y Passeron (2002), devienen un medio para superarlo, subordinando el uso de técnicas y conceptos a un examen de las condiciones y los límites de validez, indicando las condiciones en las cuales se puede discernir lo verdadero de lo falso, en el paso de un conocimiento menos verdadero a un conocimiento más verdadero, rectificado.

La epistemología cualitativa se articula, siguiendo a González Rey (1997, 2006), desde tres principios que sustentan la intención de satisfacer las exigencias inherentes al estudio de la subjetividad como parte constitutiva del individuo y de las diferentes formas de organización social:

- El carácter constructivo interpretativo del conocimiento: el conocimiento es una producción humana, no reducida a las constataciones inmediatas y lineales del momento empírico, que se legitima en su capacidad para generar nuevas construcciones y articulaciones entre ellas, en la creación de momentos de inteligibilidad sobre los aspectos de la realidad susceptibles de ser significados en la investigación.
- El carácter interactivo del proceso de producción del conocimiento: las investigaciones como procesos de comunicación instituyen como principal escenario las relaciones entre investigador e investigado y las relaciones de los sujetos investigados entre sí en las diferentes formas de trabajo grupal que la investigación presupone, siendo la comunicación una vía privilegiada para el conocimiento de las configuraciones y procesos de sentido subjetivo.
- La significación de la singularidad como nivel legítimo de la producción del conocimiento: la información proveniente del caso singular es legitimada a partir de su pertinencia y aporte al sistema teórico producido en la investigación, en el proceso permanente de implicación intelectual del investigador.

De este modo la indagación social, siguiendo a Sotolongo y Delgado (2006b) debe caracterizarse por una orientación hacia formas mixtas organizativas, más colectivas y orientadas hacia la conformación de equipos de investigadores, integrados tanto por aquellos más proclives a la labor de conceptualización teórico-social, como por los más inclinados a la labor de descripción empírico-social, así como una orientación hacia formas participativas de

implementación de la investigación social, orientadas a las propias realidades sociales a investigar

La percepción social para mirar el cambio y desarrollo de la sociedad cubana: aspectos teóricos y trabajo de campo en el estudio en familias transnacionales

La percepción social para mirar el cambio y desarrollo de la sociedad cubana: aspectos teóricos

Percepción social: la ruta en su construcción teórica

La Psicología Social de los años ochenta se caracterizó por el interés de explicar y comprender la complejidad de los procesos sociales a partir de las teorías cognitivistas. Con la producción de literatura científica como Psicología Cognitiva (Neisser, 1967), Psicología Social. Un enfoque cognitivo (Stotland & Canon, 1972), Cognición y conducta social (Carroll & Payne, 1976), entre otros; se consolidó el cognitivismo como paradigma o principio de investigación para el abordaje de los procesos psicosociales.

En la revisión de los textos *Psicología Social* (Barra, 1998), *Psicología Social I y II* (Moscovici, 1986), *Aproximaciones a la Psicología Social* (Ibáñez, 1990), *Psicología Social* 8va edición (Baron & Byrne, 1998), *Psicología Social* 3ra edición (Morales, Moya, Gavidia & Cuadrado, 2007), se encuentran algunas claves para entender la conducta humana (Ovejero, 2010); resulta interesante que, aun cuando se emplean en la formación de psicólogos que asumen una comprensión histórico-cultural de la subjetividad, sus autores no son seguidores del enfoque histórico-cultural.

La mayoría de la producción científica que sobre percepción social puede consultarse hoy se caracteriza por su orientación cognitivista, de ahí que se desarrollen en el marco del tema de la cognición social. En tanto, esta última intenta explicar la manera en que los sujetos atienden, interpretan, analizan, recuerdan y emplean la información para elaborar juicios y realizar acciones. De esta manera, la formación de impresiones, como resultado final del proceso perceptivo, se concibe como parte de la cognición social.

En consecuencia, las teorías e investigaciones al respecto, han intentado explicar cómo se forman las impresiones y cómo los sujetos manejan estas en su interacción con la realidad social. La impresión se concibe como una imagen relativamente coherente, que se forma en el sujeto, al integrar la información recogida en los primeros momentos de interacción con el otro. De esta manera, la percepción social se explica a partir de la intervención de tres procesos fundamentales: el reconocimiento de emociones, la formación de impresiones y la interpretación de la conducta, los cuales tienen lugar por medio de la comunicación verbal y no verbal y la atribución causal (Morales, 2007).

Salomon Asch (1946; citado en Morales, 2007) desde una concepción gestáltica, desarrolla una serie de experimentos, para explicar la formación de impresiones a partir de su modelo de rasgos centrales. Para él los diferentes elementos que intervienen en la percepción, se organizan como un todo, como una gestalt o configuración, de modo que cada rasgo afecta y se ve afectado por los demás, generando una impresión dinámica que no es posible predecir si se toman los elementos por separado. Sin embargo, aunque todos los rasgos se relacionan, algunos tienen un mayor impacto sobre los demás, convirtiéndose en elementos aglutinadores de la impresión. A estos rasgos, Asch los denominó rasgos centrales. Sus experimentos demostraron que la diferencia entre los rasgos centrales y periféricos estaba en el impacto que tienen sobre la impresión resultante, pues los centrales constituían guías para la organización de la información como un todo coherente.

A decir de Moscovici (1986), nadie contribuyó más en la comprensión del juicio social que Heider (1958) con su psicología de las relaciones interpersonales. En este sentido, presta especial atención al proceso de atribución como parte de la percepción del otro y del juicio sobre él. En palabras de este autor la atribución de un comportamiento a rasgos latentes constituye la primera etapa de la formación de impresiones sobre otra persona (Heider, 1958, citado en Moscovici, 1986).

Según Heider (1958, citado en Moscovici, 1986), las personas nos guiamos en la vida cotidiana por lo que podría llamarse una psicología ingenua o del sentido común. Consciente o inconscientemente, el «hombre de la calle» aplica en su percepción y en su comportamiento unos presupuestos de cómo son las personas y unos principios sobre cómo y por qué actúan de una u otra manera. El punto no está en que esos presupuestos y esos principios sean verdaderos, sino en que guían el comportamiento del hombre medio en su vida cotidiana. La psicología ingenua construye una imagen de la realidad social y es esa imagen la que guía las acciones.

Snyder (1987) y Snyder y Gangestad (1986; citado en Morales, 2007) realizan una serie de investigaciones sobre la habilidad que tienen los sujetos para manejar las impresiones que causan en los otros. De esta manera crean la Escala de auto-observación como instrumento medidor de dicha habilidad, definiendo que los sujetos que obtuviesen altas puntuaciones en esta escala ejercen un mayor control sobre sus autopresentaciones verbales y no verbales y poseen mayor capacidad para detectar los intentos de manejo de la impresión realizados por otras personas.

Asimismo, De Paulo, Zuckerman y Rosenthal (1980; 1981) y Ekman y Sullivan (1991) centran sus estudios en la evaluación de la capacidad que tienen los sujetos de detectar el engaño. Los participantes en sus experimentos debían detectar cuándo se les estaba mintiendo a partir de

la información que se les brindaba mediante observaciones, la escucha de grabaciones o la combinación de ambos (Morales, 2007).

Los estudios iniciados por Parkes (1975) y continuados por Janoff-Bulman (1992) (citado en Morales, 2007) resaltaron la existencia en el ser humano de un conjunto de creencias sobre el mundo y el yo, las que funcionaban como un "mundo de supuestos" sobre el que se articulaba la visión que la persona tiene de la realidad tal y como cree que es. En este sentido, destacan la idea de que estas creencias, que podían ser falsas o correctas, orientaban la conducta de las personas, en tanto condicionaban su visión de la realidad.

Por otra parte, Barra (1998) define la percepción como el proceso mediante el cual se busca información y se forman impresiones acerca de las personas que se perciben. Para él, el proceso a través del cual se busca información es la atribución, entendiéndose esta como el esfuerzo constante del sujeto para entender las causas de la conducta de los otros y en algunas ocasiones, las suyas propias.

Baron y Byrne (1998) asumen el término como el proceso o procesos a través de los cuales se pretende conocer y comprender a otras personas. Al respecto, señalan como componentes de la percepción social los procesos de comunicación no verbal y atribución, los que intervienen en la formación de impresiones.

Haciendo un análisis de estos autores, puede destacarse que, aun cuando la intención de la Psicología Cognitiva es explicar la elaboración de juicios sobre la realidad social, resulta insuficiente para dicho propósito la asunción de la percepción como impresión o imagen de la realidad. Si la subjetividad fuera un reflejo de la realidad social, pudiera asumirse la percepción en términos de impresión e imagen de la misma, pero como es producción del sujeto, su comprensión requiere del análisis de la unidad básica de la subjetividad, el sentido subjetivo; en tanto este se configura como producción simbólico-emocional de la experiencia vivida.

No obstante, compartimos la idea de que la percepción como proceso permite la interpretación y comprensión de la realidad social, solo que eso responde a procesos cognitivos básicos que permiten que el sujeto conozca su realidad, pero no lo explica a nivel de subjetividad social.

Desde la orientación cognitivista, los estudios realizados sobre el tema han intencionado la explicación de la impresión como resultado del proceso perceptivo, a partir de los procesos que intervienen en su formación; centrándose, únicamente, en la percepción de personas. Al respecto, la mayoría de los autores concuerdan que los procesos fundamentales son la comunicación verbal y no verbal y la atribución causal. En nuestra intención por comprender la percepción social desde un enfoque histórico-cultural de la realidad, resultó importante el

reconocimiento que los autores Parkes (1975) y Janoff-Bulman (1992) hacen de las creencias como «mundo de supuestos» sobre el que se articula la visión que la persona tiene de la realidad.

Autores como Vergas (1994), Moya (1994) y Comas (2001), asumen planteamientos que parecen alejarse un poco del prisma cognitivista con el que se estudiaban los procesos psicosociales.

Vergas (1994) asume la percepción como el proceso cognitivo de la conciencia que consiste en el reconocimiento, interpretación y significación para la elaboración de juicios en torno a las sensaciones obtenidas del ambiente físico y social, en el que intervienen otros procesos psíquicos entre los que se encuentran el aprendizaje, la memoria y la simbolización. Sin embargo, plantea que la percepción no es un proceso lineal de estímulo y respuesta sobre un sujeto pasivo, sino que, por el contrario, están de por medio una serie de procesos en constante interacción y donde el individuo y la sociedad tienen un papel activo en la conformación de percepciones particulares a cada grupo social.

En los planteamientos de Vergas se aprecia que aun cuando asume la percepción como un proceso cognitivo, no la concibe en su definición como impresión e imagen de la realidad, sino que ve su resultado como juicios que el sujeto elabora sobre su realidad. Reconoce, además, el carácter activo del sujeto en la conformación de la percepción; idea que, desde nuestro parecer, se aleja de la concepción de la percepción como reproducción ideal de la realidad para acercarse a la idea de que es una producción subjetiva del sujeto.

Los planteamientos de Moya (1994) y Comas (2001) enfatizan el carácter social de la percepción, tanto del objeto como del sujeto de la percepción, a lo que agregaríamos que tal carácter está dado por la relación y no solo por la naturaleza del objeto y el sujeto.

Comas (2001) reconoce la percepción social como lo que el conjunto de la gente que forma parte de una sociedad concreta, piensa, interpreta o imagina sobre una «cosa» determinada. En este sentido se supone que la percepción social es el modo habitual mediante el cual un conjunto social visualiza la realidad, siendo, además, la forma colectiva de entender esta realidad, destacando la condición de que es más estable.

Al respecto, quisiéramos destacar la idea de que la percepción social trama la realidad social de los diferentes grupos sociales, lo que no significa, necesariamente, que se construya de modo colectivo. La percepción se configura en espacios sociales, en tanto el sujeto produce espacios propios de subjetivación. A nivel de subjetividad es en el sentido subjetivo donde lo social se constituye en psicológico, tomando, formas dinámicas de organización como las percepciones sociales.

En relación con la producción científica aportada por autores cubanos y no cubanos adscritos al Enfoque Histórico Cultural, pueden destacarse los trabajos de Andreeva (1984) y Perera (1999) en el campo de la Psicología y de Morales (2011) y Mederos (2012) desde la Sociología.

Andreeva (1984) plantea que la percepción social es la formación de nociones acerca de intenciones, capacidades, ideas, emociones y disposiciones que encierran una imagen sobre los vínculos entre el objeto y el sujeto de la percepción, así como la comparación con las características personales del individuo percibido y la interpretación de las conductas. Asimismo destaca el carácter interpersonal de la percepción social, resaltando el conocimiento mutuo como contenido fundamental de la misma. Este conocimiento mutuo permite evaluar al otro emocionalmente, comprender el sistema de sus acciones, y en función de estos aspectos, elaborar una estrategia de la conducta propia.

La autora comparte la definición de percepción social en términos de imagen de la realidad social y reduce sus estudios a la percepción social de personas. No obstante, resulta de interés sus planteamientos acerca del carácter evaluativo de la percepción, elemento que compartimos en común desde nuestra comprensión del fenómeno.

A decir de Perera (1999) la percepción social es “una dimensión de la subjetividad configurada en el contexto interaccional de los individuos y sus grupos que contiene los significados que el sujeto, consciente o inconscientemente, confiere a los objetos de su percepción, así como la relación que a partir de ello establece entre medios y fines de sus acciones respecto a tal objeto. La percepción es un enunciado, un juicio que denota la presencia de criterios, que configurados con mayor o menor elaboración e información denota los sentidos personales, los que se expresan a través del discurso de los sujetos individuales o colectivos sobre cualquier hecho, evento u objeto social, relacionado directa o indirectamente con los mismos”.

En relación a los planteamientos de la autora destacamos algunas ideas que consideramos importantes a tener en cuenta para la construcción de nuestro modelo teórico:

- La percepción social como dimensión de la subjetividad.
- Su definición como juicio que denota la presencia de criterios, que configurados con mayor o menor elaboración e información denotan los sentidos personales.

Morales (2011) comparte la concepción de percepción social de Perera (1999), solo que en la definición que ofrece precisa, con más detalles, los componentes de la percepción social. De esta manera, Morales (2011) define la percepción social como el proceso pertinente a la subjetividad, que discurre en el contexto de las relaciones interpersonales e intergrupales, consistente en la evaluación de los objetos, sujetos, procesos y fenómenos con los que se interactúa, activando para ello los significados y sentidos que revisten, la identificación, la interpretación y la reflexión,

atribuyendo categorías y elaborando juicios de cierta complejidad, mediados por las experiencias y las condiciones histórico-concretas. Este proceso genera determinados efectos que dinamizan y pronostican el curso de las relaciones entre lo percibido y quien percibe, encauzándolas prejuiciadamente o no, por la empatía, la aprobación y la aceptación, o la antipatía, la repulsión y el rechazo.

Asimismo, Mederos (2012) se adscribe en sus investigaciones a la definición de Morales (2011). Al respecto, solo queremos resaltar el carácter evaluativo de la realidad social que presenta la percepción, elemento que no se recoge tan explícito en la definición de Perera (1999).

Aun cuando Morales (2011) y Mederos (2012) asumen la percepción social como dimensión de la subjetividad, sus investigaciones no logran comprender y explicar el fenómeno a nivel de subjetividad social, sobre la base de la producción de los sentidos subjetivos que la configuran.

A partir del análisis de las definiciones más representativas es posible identificar los siguientes núcleos articuladores:

- **Constituye una impresión o imagen:** Asch (1946), Heider (1958), Andreeva (1984), Synder y Gangestad (1986), Synder (1987), Barra (1998), Baron y Byrne (1998).
- **Asociada a procesos de comunicación verbal y no verbal y atribución de la causalidad:** Heider (1958), Barra (1998), Baron y Byrne (1998).
- **Creencias como elemento articulador de la visión de la realidad social:** Parkes (1975) y Janoff-Bulman (1992).
- **Dimensión de la subjetividad:** Perera (1999), Morales (2011), Mederos (2012).
- **Configuración de juicios que denotan significados y sentidos:** Perera (1999), Morales (2011), Mederos (2012).
- **Percepción como evaluación de la realidad social:** Andreeva (1984), Perera (1999), Morales (2011), Mederos (2012).

Tal sistematización posibilita visualizar la orientación cognitivista en los estudios de la percepción social, sobre todo desde las impresiones y creencias, así como su contextualización desde el Enfoque Histórico Cultural como dimensión de la subjetividad y la especificidad de su carácter evaluador de la realidad, lo cual constituye un antecedente valioso. Se identifica también la necesidad de replantearse esta aproximación desde una profundización de la comprensión Histórico Cultural y un enfoque de inteligibilizar lo empírico desde la construcción teórica de la percepción social como modelo comprensivo.

Modelo comprensivo de la percepción social: opción de inteligibilidad desde un Enfoque Histórico Cultural de la subjetividad

La subjetividad como cualidad del psiquismo humano, en su nivel más complejo, se produce en condiciones histórico-culturales, a partir de las mediaciones sociales y de la propia subjetividad. No se reproduce de forma ideal, como reflejo de la realidad, sino que es una producción del sujeto, que se construye en las mediaciones que participa, a través del proceso de socialización. A decir de González Rey (2013) toda nueva experiencia puede comprenderse como una producción de sentido y no como reflejo de la realidad.

Como totalidad sistémica, la subjetividad, tiene dos niveles de organización el nivel individual y el nivel social. Ambos niveles de construcción y expresión de la subjetividad establecen relaciones de recursividad, a través de los sentidos subjetivos. Por ello, la subjetividad individual está presente en la social y viceversa, como momento de sentido subjetivo. Los sentidos subjetivos existen en la procesualidad de las acciones y relaciones del sujeto, mediante las cuales se integra el momento de producción de nuevos sentidos.

Lo subjetivo es la articulación de las definiciones culturales y simbólicas de las prácticas humanas con las emociones de la red de experiencias, las que se configuran como producciones simbólico-emocional de la experiencia vivida (integra lo histórico, cultural, social e individual). El sujeto produce espacios propios de subjetivación en los diferentes espacios sociales de su vida.

A nivel de subjetividad individual, existe un momento organizativo en la personalidad, pero a la vez, este sujeto (portador de la personalidad) existe en acción y relación en diferentes espacios sociales, dentro de los cuales se desarrollan actividades a nivel individual y grupal. Por lo tanto, la subjetividad social puede definirse como: «las producciones subjetivas que caracterizan los diferentes espacios sociales, en las cuales transitan producciones simbólicas y sentidos subjetivos procedentes de otros espacios de vida social, los que de forma simultánea se expresan en los discursos y sistemas simbólicos sobre los que se organizan las experiencias compartidas al interior de la vida social» (González-Rey, 2007, p.21)

Desde esta comprensión, la subjetividad, tiene en el sentido subjetivo su unidad básica, donde lo social se constituye en psicológico, tomando, formas dinámicas de organización: percepciones sociales, mitos, creencias, categorías sociales, etc. (González-Rey, 2007). Dichas formas de organización se establecen como conjunto de emociones y procesos simbólicos que se articulan alrededor de definiciones culturales sobre las que se desarrolla la existencia humana (González-Rey, 2009)

A decir de Cabrera, Rodríguez y Rodríguez (2016) esta comprensión de la subjetividad constituye una opción de inteligibilidad de los fenómenos humanos, como apertura a nuevos saberes y prácticas. Para González-Rey (2009) la inteligibilidad es la relación entre realidad y saber, asociada a opciones de modificación de la realidad desde ese saber; noción que conduce a la definición de zonas de sentido como espacios de inteligibilidad sobre un problema.

Desde esta perspectiva puede articularse la comprensión de la subjetividad con su estudio desde una comprensión histórico cultural con la noción de modelo teóricos como opciones de inteligibilidad, concibiéndose este como la herramienta de acceso a lo empírico (Cabrera, Rodríguez & Rodríguez, 2016)

González-Rey define que un modelo teórico está conformado por ideas e hipótesis relacionadas entre sí en un marco teórico como fuente de inteligibilidad, donde convergen las informaciones resultantes de los diferentes instrumentos y situaciones de la investigación con las ideas del investigador. Cabrera, Rodríguez y Rodríguez (2016) sintetizan sus principales características:

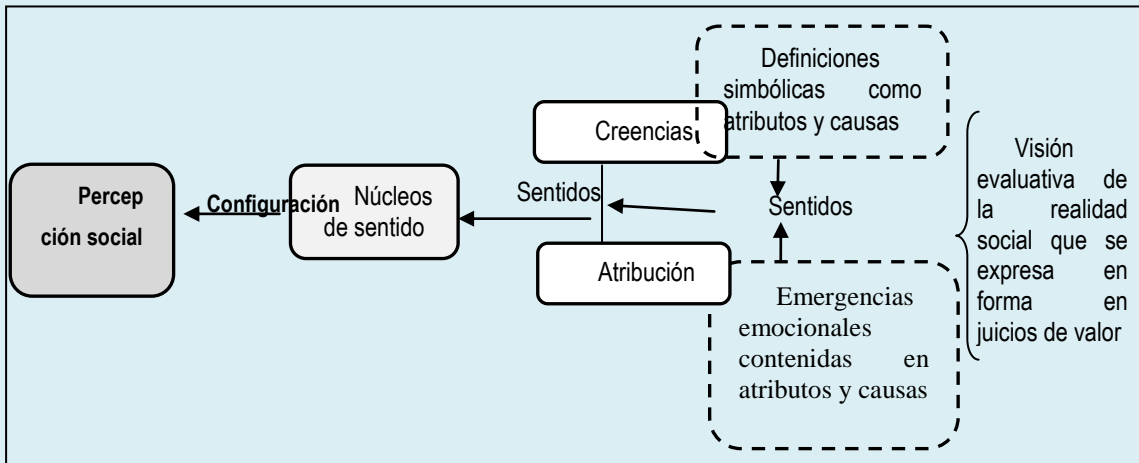
- Construcción teórica con capacidad de desarrollo en el momento empírico.
- Se expresa en el desarrollo progresivo de hipótesis y construcciones del investigador.
- Permite el desarrollo de nuevos indicadores sobre la información empírica que adquiere significado solo en el marco del propio modelo.

El modelo como conceptualización teórica tiene la capacidad de conducir el proceso de construcción de la regularidad empírica con que se expresa la esencialidad contenida como conocimiento existente en la sociedad en los diferentes ámbitos en los que se hace tangible. Develar lo empírico desde la viabilidad constructivo-interpretativa que proporciona el modelo teórico conduce a la producción científica en relación con el proceso de investigación-transformación de la realidad, pues posibilita actuar sobre lo esencial, lo que debe cambiarse para que la realidad cambie (Cabrera, Rodríguez & Rodríguez, 2016, p. 28)

En la construcción del modelo teórico de la percepción social desde una comprensión histórico-cultural de la subjetividad, se asume la percepción social como una forma de subjetividad social que se configura en el proceso de conocimiento de la realidad social, de su subjetivación. En esta dirección, asumimos que las percepciones sociales constituyen configuraciones de creencias y atribuciones como producciones de sentido que evalúan determinada realidad social, a través de atributos y causas que en su articulación contienen una visión de esa realidad que se expresa en forma de juicios de valor.

Esta visión evaluativa de la realidad social que se expresa en forma de juicios de valor se configura como producciones de sentidos que articulan las definiciones simbólicas como atributos y causas con las emergencias emocionales contenidas en estos.

Dichos sentidos se organizan e integran en unidades de sentido que configuran la percepción social. Tal posicionamiento se ilustra en el Esquema 1.



Esquema 1. Modelo comprensivo para el estudio de la percepción social desde un Enfoque Histórico Cultural de la subjetividad

Fuentes: Elaboración de los autores e investigadores auxiliares

Trabajo de campo para el estudio de percepciones de cambio y desarrollo en la sociedad cubana en familia transnacionales

Diseño metodológico de la investigación, contexto de investigación e inmersión en el campo

El enfoque metodológico delimitado por la cosmovisión definida puede definirse cualitativo como investigación social de segundo orden con una orientación cualitativa.

La investigación se aproxima a la realidad que estudia en un nivel de profundidad clasificatorio, siguiendo los criterios de Ander-Egg (2011), al caracterizar y ordenar las percepciones sociales de cambio y desarrollo de la sociedad cubana en familias transnacionales indicando las categorías que organizan en unidades-sentido sus rasgos más peculiares o diferenciadores. Se produce una información que puede ser utilizada para todo tipo de trabajos que tienen un propósito práctico, o bien, constituir una especie de estímulo para las reflexiones teórico-explicativas que hay que hacer a partir de lo dado, pero sin quedarse en ello.

La selección de la ciudad de Santa Clara para el estudio estuvo determinada por los criterios de conveniencia y disponibilidad. El primer criterio, siguiendo a Hernández, Fernández y Baptista (2014) se orientó por la existencia de los casos y las posibilidades reales de los investigadores para estudiarlos. El segundo criterio, siguiendo a Sandoval (1996) respondió al acceso del equipo de investigación a familias transnacionales.

Villa Clara constituye la segunda provincia del país en emigración, tanto legal como ilegal, siendo la cabecera municipal Santa Clara la de mayores cifras, según Aja (2007), aunque no se revelan estas. Asimismo, la Oficina Nacional de Estadística e Información de la República de Cuba (2014), especifica que la tasa de emigración de Villa Clara en 2011 fue de 4,0, o sea la provincia perdió 4 personas por concepto de emigración por cada mil habitantes, lo cual indica, tomando como referente que la población de Villa Clara para esa etapa era de 791 216, que emigraron 3 165 personas.

La inmersión inicial en el campo comprendió un primer contacto con cada familia donde se realizó una observación del ambiente y se presentó la investigación, se les propuso participar y se adquirió su aprobación. La información obtenida posibilitó tomar decisiones con respecto a su inclusión como parte de la muestra a partir de los criterios de heterogeneidad definidos.

La inmersión profunda comprendió tres contactos con cada familia siguiendo el siguiente protocolo:

- Entrevista focalizada a la familia y observación del ambiente para caracterizar remesas que reciben familias transnacionales con origen en la ciudad de Santa Clara y el impacto que

tienen sobre su bienestar económico a través de los ingresos, los bienes y servicios adquiridos o utilizados y el estado de la vivienda.

- Aplicación del completamiento de frases a cada miembro.
- Entrevista focalizada a la familia y salida del campo.

De este modo se identificaron como fuentes principales de obtención de datos la observación del ambiente, la bitácora del campo del investigador y la recolección enfocada (entrevista y completamiento de frases)

El diseño de la investigación se caracterizó por su carácter flexible y emergente.

Selección de las familias transnacionales

La selección de familias transnacionales siguió como criterio de muestreo la propuesta de Ruiz-Olabuénaga (1999) para la investigación cualitativa. Se aplicó un muestreo intencional opinático, de modo que se garantizó la cantidad o saturación y la calidad o riqueza de la información. Fueron establecidos criterios estratégicos por el equipo de investigadores para la selección de las familias.

Se consideró la estrategia de máxima variación o de heterogeneidad entre familias para mostrar distintas perspectivas y representar la complejidad del fenómeno estudiado según propone Valles (1999). El criterio estratégico fue la selección de las familias atendiendo a su estructura transnacional y el país de residencia del miembro que emigró.

Este aspecto constituyó un reto para el equipo de investigadores pues no existían estadísticas públicas sobre la cantidad ni ubicación de familias transnacionales, constituyendo una realidad invisibilizada por las políticas y los actores sociales locales. De este modo debieron articularse el principio de pertinencia y adecuación, que plantea Sandoval (1996), mediante la identificación de las familias que pudieran aportar datos suficientes para desarrollar una completa y rica descripción del fenómeno y las estrategias de muestreo por conveniencia y muestreo en cadena o por redes, según identifican Hernández, Fernández y Baptista (2014). Los criterios de heterogeneidad, pertinencia y adecuación transversalizaron las selecciones por conveniencia o en cadena.

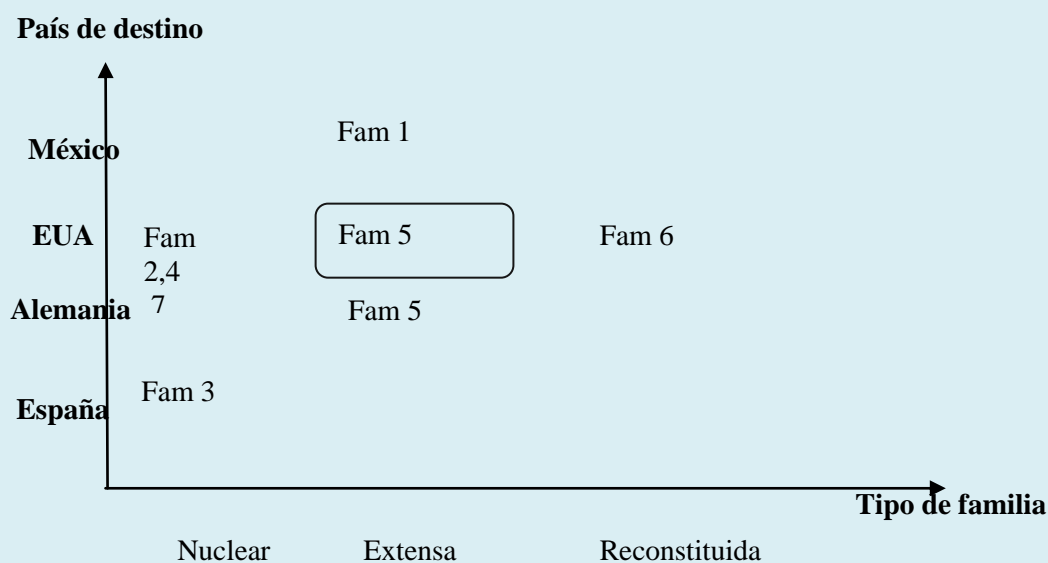
Se partió de un muestreo por conveniencia, propio de investigaciones exploratorias. El equipo investigador identificó las dos primeras familias del estudio a partir de la existencia de vínculos de relaciones interpersonales, a partir de ese momento fueron seleccionadas otras cinco familias de nueve que fueron identificadas, utilizando el muestreo en cadena o por redes también conocido como «bola de nieve». El procedimiento fue preguntarle a la familia que se estudiaba si conocían a otras familias que cumplieran con el requisito de transnacionalidad y pudieran estar dispuestas a

participar en el estudio. Se recogió información con respecto a la estructura y país donde radicaba el miembro emigrado y se tomaron decisiones de inclusión a partir de su aproximación a los criterios de heterogeneidad definidos. Las cuatro familias que no se seleccionaron se debió a que no concedieron el consentimiento informado: en tres de los casos manifestaron no disponer de tiempo y otra que explicó que no quería revelar información sobre su vida íntima.

La selección de las familias y la exploración de sus percepciones sociales no fueron dos etapas de la investigación, sino un continuo en el cual se identificaba a la familia, se tomaba la decisión de su inclusión y se realizaba el estudio.

El estudio de las familias se realizó en sus domicilios en la ciudad de Santa Clara, provincia de Villa Clara, Cuba. La muestra quedó constituida finalmente por 7 familias, 5 de ellas donde el país de destino de la emigración es Estados Unidos de América, 1 donde el país de destino fue México y otra donde el destino fue España. Predominaron en la muestra familias nucleares antes de la emigración. La familia 5 tuvo como particularidad que la transnacionalidad es compartida entre Estados Unidos y Alemania. Los datos de heterogeneidad en la selección de la muestra se recogen en la Tabla 2.

Tabla 2. Datos de heterogeneidad de la muestra



Fuentes: Elaboración de los autores e investigadores auxiliares

La selección de la muestra planteó a los investigadores la contradicción entre el número de familias seleccionadas y el número de familias requeridas para la investigación. La pregunta inicial sobre cuántas familias como unidades colectivas de muestreo serían necesarias para representar el objeto de estudio se fue transformando en cada momento en si ya eran suficientes. Una vez concluido el proceso de selección, de estudio y ante la imposibilidad de prolongar el período investigativo se realizó un análisis del punto de saturación alcanzado.

El principio de saturación es el recurso que permite en la investigación cualitativa la determinación del tamaño de la muestra, ya que establece las condiciones dentro de las cuales es válida la investigación. La saturación se expresa, según Bertaux y Bertaux (1993) cuando los nuevos casos no introducen correcciones ni complementos al conocimiento, solo repiten de la pauta definida.

Bertaux (1993) ha establecido en 30 el número de casos necesarios para alcanzar el punto de saturación, así como las etapas por las que transcurre este proceso. Otros autores como Mejías (2000) plantean que 20 es un número que se ha establecido para las investigaciones sociales en Perú, aunque la sistematización que presenta muestra un continuo entre 10 y 40 casos entre los que oscila el punto de saturación.

En esta dirección se consideró que se había conseguido un primer nivel de saturación a partir de la identificación de niveles de presencia de los sentidos y de sus unidades de configuración. Se consideró que las unidades de sentido se habían saturado pues en cada familia los sentidos subjetivos redundaron en torno a ellas, repitiéndose como organizaciones o ejes articuladores de los sentidos subjetivos configuradores de las percepciones sociales que permiten comprender el objeto de estudio. Asimismo, la repetición de sentidos indica que la investigación identificó subjetividades que se expresaron reiteradamente en las familias. Se estableció la necesidad de ampliar la muestra en futuras investigaciones, de modo que se alcance también la saturación en emergencia de sentidos subjetivos por su redundancia.

Técnicas e instrumentos para el estudio de la percepción social de cambio y desarrollo de la sociedad cubana en familias transnacionales

La selección y aplicación de técnicas e instrumentos, así como su variedad en el proceso investigativo, tuvo la intención de ser coherente con la función descentración del sujeto desde el lugar en que nos habla que plantea González Rey (2006), para evitar posibles rutinas de expresión que no permitan la tensión necesaria que implica la producción de sentidos subjetivos. Es reconocido que el sujeto tiene posibilidades limitadas de expresión con respecto a toda su experiencia, siendo esta, como plantea González Rey (2006, una vía para la organización de sentidos subjetivos que necesariamente excluyen otras zonas de la experiencia, las que pueden pasar a ser significativas si el sujeto se sitúa en otro ángulo de expresión de su experiencia.

- **Observación**

La observación permite explorar ambientes, contextos y la vida social en general, a partir de un proceso comunicativo no verbal que se establece entre observador y observados, donde, como

especifica Ruiz-Olabuénaga (1999), va captando las claves en la realidad social e interpreta lo que ocurre, construyendo un conocimiento como resultado.

La observación fue seleccionada por el equipo de investigadores ante la hipótesis de la mediación de la transnacionalidad, a través de las remesas, específicamente por el impacto directo con respecto al nivel de vida o bienestar económico de la familia. Se aplicó con el objetivo de analizar en las familias transnacionales la adquisición de bienes de consumo duraderos y el estado de la vivienda. También fueron observadas las familias durante la aplicación del completamiento de frases y la entrevista.

Al seleccionar la observación como método de investigación los investigadores asumimos una contradicción ética, pues serían observados los hogares de la familia como escenarios naturales, sociales e íntimos, lo cual se realiza tradicionalmente sin el consentimiento de las personas investigadas. Al respecto Banister, Burman, Parker, Taylor y Tindall (2004) plantean que si los sujetos no son identificables en el reporte de investigación y si se supone que estos aceptarían si se les preguntara, entonces el investigador puede aplicar la observación. Este fue un tema ampliamente debatido en el equipo de investigadores que optó finalmente por solicitar a la familia su aprobación para que los bienes observados, así como el estado de la vivienda pudieran constar en el informe de investigación, siempre preservando el anonimato de la familia.

La observación siguió el formato de describir el contexto familiar a través de los siguientes aspectos indicadores del bienestar económico: información sobre los ingresos (declaración de los ingresos de la familia, las fuentes de los ingresos y la ocupación), información sobre bienes y servicios adquiridos o utilizados (bienes adquiridos y servicios como taxis, recarga, uso del teléfono y tiempo libre) y la información sobre la vivienda (condiciones de la vivienda).

- Entrevista

Consiste, siguiendo a Hernández, Fernández y Baptista (2014), en una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados), donde a través de las preguntas y respuestas se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema. En la investigación se realizó a la familia y se utilizó en las variantes de no estructuradas o abiertas.

Se utilizó durante la inmersión inicial donde se realizó el encuadre de la investigación y se indagó por aspectos que caracterizaban a la familia, expresiones de la transnacionalidad y del bienestar económico, como se recoge en la guía temática de los contenidos que se concibieron para ser indagados.

Posteriormente, durante la inmersión profunda se aplicó después de la evaluación del completamiento de frases, una entrevista focalizada a la familia; de modo que se centró en la búsqueda de producciones colectivas con respecto a los indicadores contenidos, así como para clarificar resultados obtenidos en el análisis del trabajo de campo hasta ese momento.

- Completamiento de frases

El completamiento de frases constituye una derivación del test proyectivo (Rotter), realizada por González-Rey a lo largo de su trayectoria investigativa. Es un instrumento que presenta inductores cortos de carácter general y específico para que los sujetos se expresen de forma intencional. Las frases que forman el instrumento, como expresa González-Rey (2006), no definen su valor por el contenido explícito que las define, pues cada sujeto puede expresar sentidos subjetivos muy diferentes ante cada frase, con independencia de lo que ellas explícitamente inducen. Se trata de colocar al sujeto frente a un universo diferenciado de frases, cuyo significado debe producir a partir de su propia subjetividad, expresando los sentidos subjetivos más significativos para él en ese momento.

Para su construcción se consideró, siguiendo a González-Rey (2006), que la producción de sentidos subjetivos a partir de las frases incompletas depende de forma diferenciada de los sujetos y no de la inducción inmediata del instrumento. Asimismo el número de frases puede ser variable, con un mínimo de 15, siempre que permitan expresar tipos diferentes de inductores que faciliten el efecto de descentración del sujeto y la amplitud de la información.

En un primer momento el equipo de investigadores realizó una agrupación *a priori* sobre posibles frases que podían relacionarse entre sí, partiendo de algunas muy básicas tomadas de la propuesta original de González-Rey (1997), entre las que se encontraban: este lugar; en el hogar; me preocupa; mi familia, así como otras que intencionarán mejor la temática a la vez que descentraran al sujeto de posibles respuestas formalizadas en el imaginario oficial y permitieran un acercamiento a la producción de sentidos. De este modo se incluyeron inductores: como mi sociedad, el futuro de mi sociedad, me gustaría que mi sociedad cambiara, las remesas, las remesas para mi familia, mi familia, lo mejor para mi familia, mi familia en el futuro.

En un segundo momento se trabajó en la organización de los inductores de forma tal que respondieran a la amplitud de información a la descentración del sujeto, lo cual fue realizado a través de múltiples colocaciones de frases en una pizarra, lecturas continuas y análisis grupales del equipo de investigación, que solo terminaron cuando existió coincidencia con respecto a la pertinencia y organización de cada frase.

Luego de la eliminación de los inductores más básicos que dieron pie a la introducción de otros más elaborados y la reorganización de estos se contaba con 22 ítems, de los cuales, tras el proceso de organización de los mismos, la propuesta que se empleó en el pilotaje solo contaba con 19 ítems.

En un tercer momento se aplicó el completamiento de frases construido a 3 estudiantes de la carrera de Psicología pertenecientes a familias transnacionales. Se les pidió que respondieran el instrumento y luego se les entrevistó sobre lo experimentado ante cada inductor como elaboración y el orden en que se presentaban. Los resultados obtenidos fueron considerados para la elaboración final del instrumento, el cual quedó conformado definitivamente por 19 inductores como se muestra.

En su aplicación se procedió a la entrega de una hoja anexa en blanco junto al instrumento, y se les explicó a los participantes de la investigación que podían extenderse cuanto desearan en cualesquiera de las frases.

- Triangulación

Siguiendo la clasificación realizada por Hernández, Fernández y Baptista (2014) se realizó triangulación de datos y de investigadores. La triangulación de datos permitió comprobar que las informaciones obtenidas en el completamiento de frases eran confirmadas mediante la observación y las entrevistas. La triangulación de investigadores propició una mayor riqueza interpretativa y analítica.

La triangulación de investigadores devino además instrumento de vigilancia epistemológica. Fue seguida la concepción de investigadores auxiliares aplicada por Rodríguez (2015), de modo que otros investigadores participaron reflexivamente en el proceso de investigación.

El equipo de investigadores principales se constituyó como sistema de trabajo, de reflexión y fue conformado por los tutores y la investigadora. En este espacio se realizaron de forma sistemática debates y toma de decisiones sobre la investigación. Asimismo, se constituyó un equipo de investigadores colaboradores, asociados al trabajo de campo integrado por dos profesores de la disciplina Psicología Social Laboral y de las Organizaciones quienes participaron en el proceso de análisis de datos. Este fue un espacio de emergencias y devoluciones hacia y desde el equipo de investigadores principales.

Estrategia para el proceso de construcción e interpretación de la información

El proceso de construcción e interpretación de la información transitó por las direcciones de develar las percepciones sociales de cambio y desarrollo de la sociedad cubana en familias transnacionales, así como caracterizar mediaciones de la transnacionalidad en las percepciones.

En la primera dirección transitó a través de la articulación del modelo teórico sobre la percepción social y el planteamiento metodológico para la construcción-interpretación de conocimiento desde una lógica configuracional.

Se estableció que la articulación recursiva de creencias y atribuciones causales que da cuenta de una visión crítica de determinada realidad social en forma de los juicios de valor constituyen el núcleo teórico para el acceso del modelo a lo empírico en la medida en que revela la realidad objeto a través de atributos y causas que posibilitan su reconocimiento y diferenciación.

Asimismo se planteó que los juicios de valor expresan su configuración como percepciones sociales en la medida en que se integran en una unidad de sentido, a la que se arriba a través de una construcción teórica del investigador que da cuenta de su interrelación y organización. Estas unidades de sentido las denominamos, siguiendo a González-Rey (2006), núcleos de sentido.

En la develación de las percepciones sociales, siguiendo el modelo teórico construido, se asumieron como especificidades metodológicas extraídas por Cabrera, Rodríguez y Rodríguez (2016) a partir de González-Rey (2007, 2009) las siguientes:

- Los sentidos subjetivos no son operacionalizables, no pueden ser traducidos a elementos concretos estandarizados, no se pueden definir *a priori* para orientar un análisis del material, ya que no existen conjuntos que esperan ser develados, ni existen sentidos subjetivos universales para caracterizar los procesos de subjetivación asociados a las diferentes actividades humanas.
- Los sentidos subjetivos están en proceso permanente y toman formas diferentes en el comportamiento, de modo que solo pueden ser construidos por las interpretaciones del investigador, nunca captados directamente de las manifestaciones concretas de los sujetos.
- Los sentidos subjetivos emergen del proceso de análisis y construcción de un material empírico, integrando diversas fuentes emocionales y sus desdoblamientos simbólicos, ya que entre las representaciones conscientes susceptibles de expresión verbal intencional por la persona y las configuraciones subjetivas referidas a esas representaciones no existe una relación lineal.

La segunda dirección de análisis transitó por caracterizar las remesas sociales y el bienestar económico de la familia como mediaciones de la transnacionalidad en la percepción social con respecto al cambio y desarrollo de la sociedad cubana.

Las remesas fueron caracterizadas a partir de su contenido, la frecuencia con la que eran recibidas y la importancia y significación que le atribuye la familia.

El bienestar económico fue caracterizado a través de los ingresos, los bienes y servicios adquiridos o utilizados y el estado de la vivienda.

El proceso de construcción de la información se realizó mediante el análisis de contenido, técnica que permitió el proceso de construcción e interpretación de la información. Se tomó como referencia las fases seguidas por Cabrera, Rodríguez y Rodríguez (2016).

Se transitó por una primera fase en la que se seleccionaron los materiales en correspondencia con el objetivo del análisis, según los principios de pertinencia y homogeneidad. Los materiales seleccionados fueron la observación del ambiente, la bitácora de campo del investigador y la recolección enfocada (entrevistas y completamiento de frases). Luego se organizó el material mediante reflexiones a partir de lecturas flotantes sucesivas; se formularon hipótesis y se registraron las ideas emergentes que sirvieron de base en el proceso constructivo interpretativo. Posteriormente fueron identificados enunciados descriptivos como primer momento de categorización, a partir de las reflexiones del equipo de investigadores. Las continuas lecturas del material condujeron a un segundo momento en el análisis de contenido en el cual se transformó el material y se integraron de forma significativa los contenidos.

Se optó por seguir la lógica configuracional como estilo para la presentación de la información. Por la sensibilidad del tema se optó por llevar a anexo solo aquella información que no pudiera ser utilizada de forma descontextualizada y con intenciones alejadas de la ciencia para estigmatizar el modelo social, político y económico del país.

Como especificidad en el completamiento de frases se fue elaborando un sistema de hipótesis que se integraron entre sí y orientan el curso de la producción de información en otras familias. Las hipótesis se fueron produciendo a partir de una frase o la relación entre ellas de modo que los investigadores construimos-interpretamos los sentidos que configuraron las percepciones sociales, los cuales se fueron integrando en unidades según su similitud.

Pudimos corroborar las observaciones e hipótesis de González-Rey (2006) que en las construcciones de las personas ante el completamiento de frases se centraron en el cambio y desarrollo de la sociedad cubana como tema portador de sentidos subjetivo, apareciendo unidades de información homogénea ante los inductores diferentes en las distintas familias, de modo que

las expresiones de los sujetos mantienen continuidad temática, lo cual constituye un efecto de reiteración de un contenido temático en varias frases continuas.

El proceso de construcción e interpretación de los resultados se realizó primeramente en el caso singular de las familias y, posteriormente, la investigación transitó hacia el desarrollo de categorías e indicadores al interno de las unidades de sentido que permitieran registrar tendencias que caracterizaban las configuraciones de las percepciones sociales. En esta fase se siguió la pauta de organización de los núcleos de sentido utilizada por Cabrera, Rodríguez & Rodríguez (2016) atendiendo a la frecuencia de aparición de las creencias y atribuciones y la similitud de sentido. La frecuencia de aparición se consideró a partir del número de veces que emergió una percepción y la similitud de sentido posibilitó la integración de las percepciones por la congruencia de los sentidos subjetivos a pesar de las diferencias léxicas en las expresiones de los diferentes grupos.

Finalmente se procedió a la conformación de un cuerpo descriptivo explicativo sobre el problema estudiado, el que fue sometido a una evaluación por los investigadores con respecto a su capacidad para describir, comprender y explicar la realidad estudiada. Durante la evaluación los investigadores confrontaron sus resultados y valoraron si se captaron y categorizaron adecuadamente los sentidos aportados por los sujetos, triangulando la información construida con las unidades de análisis y la opinión del equipo de investigadores.

Criterios de calidad en el estudio de percepciones sociales de cambio y desarrollo de la sociedad cubana

La investigación aseguró su calidad mediante el cumplimiento de requisitos éticos y técnicos que sustentan la transparencia y el rigor observados desde la formulación hasta la culminación del proceso investigativo. Los criterios de calidad, confianza y autenticidad de los hallazgos que se consideraron son sistematizados por Sandoval (1996) y fueron empleados por Rodríguez (2015), cuya experiencia fue retomada en el planteamiento y consecución de los criterios.

El criterio objetividad-confirmabilidad se concibió a través de la descripción de los métodos y procedimientos empleados en el estudio; se siguió una secuencia que es posible reconstruir por los lectores para obtener, procesar, condensar, transformar y mostrar los datos; se estableció un vínculo explícito entre las conclusiones planteadas y los datos condensados; se presentó un registro detallado y suficiente de los métodos y procedimientos utilizados en la investigación.

El criterio confiabilidad-auditabilidad implicó la elaboración de preguntas de investigación claras, el planteamiento del diseño de investigación congruente con ellas, la descripción del papel

y posición del equipo de investigadores dentro de la investigación, la valoración del paralelismo significativo de los hallazgos a través de las fuentes de datos y la especificación de los paradigmas básicos y constructos analíticos.

Además, se recolectaron los datos a través de un apropiado muestreo de escenarios, tiempos e informantes, se desarrollaron protocolos comparables entre sí por parte de los diferentes investigadores involucrados en el proyecto de investigación y se realizó una revisión de la codificación elaborada y un control de calidad de los datos.

El criterio de validez interna-credibilidad-autenticidad se logró a través de la significatividad y riqueza de contexto de las descripciones presentadas; se realizó una reconstrucción plausible y convincente; se valoró la producción de conclusiones convergentes a partir de la triangulación entre métodos complementarios y fuentes de datos; se explicó coherentemente la obtención de datos divergentes a partir de la triangulación, se mostró adecuadamente la relación entre los datos presentados y las categorías de análisis, se explicitó la lógica y reglas seguidas para confirmar inferencias emergentes y se sometió a consideración de los informantes las conclusiones presentadas.

Para cumplir con el criterio validez externa-transferibilidad-pertinencia fueron descritas las características de la selección o muestreo original de personas, escenarios y procesos; se establecieron claramente los límites de generalización mediante la definición explícita de los alcances y las limitaciones de la investigación; se incluyó una descripción completa y suficiente de los hallazgos para que los lectores puedan evaluar el potencial de transferibilidad y pertinencia a otros escenarios y se estableció un vínculo congruente entre los hallazgos y la teoría en la que se fundamentan.

Cumplir con el criterio utilización-aplicación-orientación a la acción implicó el planteamiento de los hallazgos de manera accesible intelectual y físicamente para los potenciales usuarios, de forma que se les estimula a proponer hipótesis orientadoras para la acción futura.

Percepciones sociales de cambio y desarrollo de la sociedad cubana en familias transnacionales: configuración y niveles de presencia

Configuración de percepciones sociales de cambio y desarrollo de la sociedad cubana en familias transnacionales

La familia 1 transitó de una estructura extensa, integrada por abuela, el hijo, su esposa y su hija, a una familia reconstituida mixta donde permanecieron el padre y la hija y se integró una nueva esposa. De este modo salen de la familia, la abuela como el sujeto de la emigración y la ex-esposa por un proceso de divorcio. El período de transnacionalidad abarca aproximadamente 20 años durante los cuales no se han quebrantado las relaciones. En conjunto con la abuela se encuentran, en México, el resto de sus hijos y nietos. La familia por el color de la piel pertenece a la categoría racial de blanca

El intercambio de las remesas económicas tiene como particularidad que no se realiza a través de envíos sistemáticos, sino que se entregan directamente en las estancias anuales que realizan el padre y la hija que varían aproximadamente entre 1 y 3 meses.

Existe un intercambio de remesas sociales el cual manifiestan los familiares que ocurre de modo irregular, pero le atribuyen gran importancia y significación, argumentando que les permite «mantener el vínculo familiar», así como «el contenido espiritual de la familia» y le produce gratificación, esto lo podemos constatar con verbalizaciones como: «cuando recibimos remesas de este tipo, sentimos que se acuerdan de nosotros». En un inicio estos intercambios se realizaban mediante cartas y llamadas telefónicas, solamente, pero ahora se suman los correos electrónicos con envío de fotos y los regalos.

Las remesas económicas impactan en el bienestar económico de la familia a través de las condiciones de la vivienda donde conviven, una casa de mampostería y placa, de la cual el padre es el propietario de la vivienda, la misma con muy buenas condiciones materiales de vida, entre ellas podemos destacar objetos de valor como pinturas, vajillas de porcelana y plata, pianos y colecciones de antigüedades que pertenecen al patrimonio familiar. Poseen equipos electrodomésticos como aires acondicionados, televisor, DVD, computadora, ducha eléctrica que brinda mejores comodidades en el hogar, además de ordenador portátil, Tablet, teléfonos celulares con sus respectivas líneas móviles, cámaras fotográficas y otras tecnologías que le facilitan los estudios a la hija.

En el caso de esta familia, el equipo de investigadores no pudo tener acceso a los ingresos de la misma por lo cual, no se encuentran registrados en la investigación.

En cuanto al nivel de escolaridad, podemos decir que el padre y la hija poseen un nivel superior, el padre graduado de Ingeniería Eléctrica y la hija de Restauración, mientras que la esposa posee un nivel medio superior. El padre y su esposa trabajan en el Banco Popular de Ahorro, él al frente de la brigada de mantenimiento y ella como cajera. Mientras que la hija realiza labores de restauración insertada a grupos por cuenta propia donde se desempeña como restauradora. Esta familia con frecuencia visita el Teatro la Caridad, restaurantes, heladerías y cafeterías particulares. Además padre e hija comparten la afición por la música ya que ambos tocan la batería en el caso del primero y el piano en el caso de la segunda. Ambos practican deportes extremos, dígase salto libre en parapente y bungee jumping y con frecuencia se reúnen un grupo de aficionados que comparten la misma atracción y realizan veladas, comidas campestres, excursiones, entre otras actividades.

En la configuración de la percepción social de esta familia, emerge como unidad de sentido la percepción actual y de futuro de la sociedad cubana, al respecto, se expresaron sentidos como la desconfianza con respecto al proceso de cambio que se realiza en el país, la pérdida de cultura, valores éticos y profesionales en la sociedad cubana y la limitada participación de la sociedad en las decisiones que se toman. De esta manera, la familia asume que el estado actual y futuro de la sociedad cubana está determinado por las decisiones que otros toman para luego imponer su cumplimiento; registrándose valoraciones como «es lo que nos han hecho ser», «así lo decidieron» y «porque es lo que nos han impuesto».

También fueron develados sentidos que ubican la configuración de una percepción del cambio en la sociedad cubana, la que como unidad de sentido, se ha configurado sobre la base de sentidos de incertidumbre en relación a los cambios que deben realizarse en el país, pues prima en la familia una visión de futuro dudosa y poco optimista. Sin embargo, prevalece la confianza en el potencial de los cubanos para gestar el cambio, emergiendo como unidades de registro que el futuro de mi sociedad debe ser «desde dentro» y que «Cuba es para los cubanos». Para esta familia la fuerza social del cambio está en la propia sociedad, por lo que se necesita su gestación desde lo interno. Como elementos susceptibles al cambio predomina una visión de la necesidad de transformación del modelo económico. Esto lo podemos constatar con unidades de registro como «una alternativa de cambio para la sociedad cubana sería cambiar de gobierno» así como «más de 50 años futuros y diferentes para cambiar».

La percepción sobre la emigración, como unidad de sentido que se está configurando en esta familia se aprecia como la significación de que la emigración no es la solución a los problemas de vida cotidiana. En los miembros de esta familia se ha configurado un sentido de naturalización de la emigración como alternativas para las familias cubanas. Sin embargo, expresiones como «es

un paso difícil de dar», «me impacta más la distancia», «no lo consideramos una opción», dejan ver la manera en la que se ha subjetivado el proceso migratorio, de ahí que no sea valorado por ellos como una alternativa.

Las remesas económicas son percibidas desde las necesidades que ayudan a solventar y la contradicción que constituyen «el sacrificio de la otra parte de la familia», lo cual los lleva a compartir que estas no son la solución a sus problemas económicos, asumiéndose como una ayuda y no como la forma de mantenerse. Este sentido nos condujo a elaborar la hipótesis de la configuración en las familias transnacionales de proyectos de sostenimiento propios a partir de la inversión de las remesas económicas, lo cual los legitima como sujetos independientes a la vez que descarga a la familia de esa responsabilidad.

Resalta en la familia la significación de las remesas sociales como vía para mantener la pertenencia de los emigrantes al grupo social de origen. La familia lo que más agradece de estos intercambios son «la trascendencia e historia que mantienen como familia», desde la transnacionalidad, y «la oportunidad de estar juntos y compartir».

La hipótesis planteada se complementa, a partir de la confluencia de estos sentidos subjetivos, en la configuración familiar de un proyecto que les permita mantenerse unidos desde la transnacionalidad, de modo que no expresaron sentidos referidos a la configuración de un proyecto migratorio que incluya la reunificación familiar en el extranjero. Este se concreta en acciones como los intercambios por medio de correos, fotos y regalos y las visitas anuales que realizan, frecuentemente, el padre y la hija a los miembros que emigraron. Emergen, dentro de este, un sentido de alcance de bienestar espiritual de la familia, que se expresa a través de registros como de «los intercambios con mi familia en el extranjero agradezco más que gocen de buena salud», «el proyecto de mi familia es la armonía», «lo mejor para mi familia es mantenernos unidos siempre».

La familia 2 posee una estructura nuclear, compuesta por una pareja de jóvenes, los cuales mantienen una unión reconocida legalmente hace 5 años aproximadamente. La pareja en el año 2015 tuvo su primera hija, la cual falleció a los 9 meses de nacida, evento paranormativo que devino una crisis familiar. Sale de la familia el esposo como sujeto de la emigración. El período de transnacionalidad abarca aproximadamente 8 años, durante los cuales se han perdido las relaciones vinculares entre sus miembros, así como con el país de origen. Además del esposo, se encuentra también en Estados Unidos la tía materna de la esposa, la cual hace aproximadamente 15 años que emigró. La familia por el color de la piel pertenece a la categoría racial de blanca.

El intercambio de las remesas económicas se realiza con una frecuencia quincenal o mensual y estas constituyen la vía fundamental de sostenimiento familiar ya que el esposo es el principal proveedor económico del hogar. Al respecto expresa que le «ayudan con los gastos», «comprar las cosas que se necesitan y que me gustan, además de comer lo que me gusta».

Además, existe un intercambio de remesas sociales las cuales se configuran como sentido del mantenimiento del matrimonio. A estos intercambios la esposa le atribuye vital importancia ya que es la mejor manera que han encontrado para «mantener el matrimonio», los avances de la tecnología les permiten «sentir una cercanía espiritual que los reconforta» y pueden «estar uno al pendiente del otro». De esta manera se comunican, diariamente, por correo electrónico, intercambiando fotos y videos; además chatean por la aplicación Cuba Messenger y realizan video llamadas por IMO. Cada 3 meses aproximadamente la esposa recibe regalos que contienen el shampoo de su preferencia, cereales para el desayuno, cajas de bombones, chocolates varios, peluches, entre otros, los cuales portan simbolismo atribuido al amor y contribuyen a su configuración como sentido en el mantenimiento de la relación de pareja.

Las remesas económicas impactan en el bienestar económico de la familia en la vivienda, que es una casa de mampostería y placa, cuyo propietario es el esposo y que cuenta con muy buenas condiciones materiales de vida, entre ellas podemos destacar equipos electrodomésticos como Split que mantiene una temperatura agradable en todas las habitaciones, televisor, caja digital, microwave, computadora, ducha eléctrica, todos ellos brindan mejores comodidades en el hogar, y para mantener el vínculo con los familiares del exterior emplean el uso de 2 teléfonos celulares y 2 líneas móviles, además del recibo de 2 recargas desde el exterior para cada celular. Esta posesión de teléfonos celulares y líneas constituye una expresión de cómo se van configurando aspectos simbólicos asociados al consumismo en la familia, lo cual explican por la necesidad de tener otra alternativa ante fallas de los equipos o el servicio.

Los ingresos que recibe la esposa en su totalidad son provienen de las remesas económicas enviadas por el esposo. En su generalidad la esposa recibe una cantidad estimada a los 150 pesos convertibles mensualmente, lo que en cambio actual equivale a 3 600 pesos en moneda nacional. En ocasiones esta cantidad no es suficiente para satisfacer las necesidades de la esposa y la alternativa es el envío quincenal de 100 pesos convertibles equivalente al cambio actual a 2 400 pesos en moneda nacional.

Ambos miembros de la pareja poseen un nivel de escolaridad medio superior. El esposo labora en un negocio de comidas y buffet para jet privados en Estados Unidos y la esposa no posee ningún vínculo laboral o de estudios. El esposo visita el país con una frecuencia de 6 veces al año aproximadamente y durante sus estadías frecuentan hoteles en el cayo Santa María en la

provincia de Villa Clara, así como Cayo Coco y Cayo Guillermo pertenecientes a la provincia de Ciego de Ávila. Además de asistir a restaurantes y discotecas.

Para el traslado de la esposa dentro de la ciudad, dígame cobro de transferencias bancarias, compras de víveres, aseo personal y visita a familiares, actividades las cuales son realizadas en el tiempo libre, se emplea el uso de taxis particulares.

La percepción actual y de futuro de la sociedad cubana que configura la percepción de cambio y desarrollo de esta familia se caracteriza por la emergencia de sentidos de estancamiento y aplazamiento del desarrollo social del país; de ahí que primen verbalizaciones referentes a la sociedad como «no me gusta», «no avanza», «hay mucha pobreza», «hay mucho atraso».

La unidad de sentido percepción del cambio en la sociedad cubana se ha configurado sobre la base de sentidos como la necesidad de gestar un cambio en el país en aras de su desarrollo, de ahí que prime en la familia una visión de dilatación y aplazamiento del proceso de desarrollo. Se destaca la visión de las políticas migratorias a los Estados Unidos como elemento susceptible de cambio, en este caso la apertura de viajes de los cubanos al mundo se interpreta como un elemento que facilitará el desarrollo de la sociedad cubana.

La percepción sobre la emigración como unidad de sentido que se está configurando en esta familia se aprecia como la significación de la emigración como solución a los problemas de vida cotidiana. Para los miembros de esta familia la emigración es la solución para estar juntos. Aflora el sentido de las remesas económicas como la solución a los problemas económicos, si partimos de que el esposo es el principal proveedor financiero del hogar, y por tanto se conciben las remesas como una ayuda que resuelve problemas económicos. Sobresale en la familia la significación de las remesas sociales como vía para mantener la pertenencia de los emigrantes a la familia de origen. De estos intercambios la esposa agradece más que le permiten «estar uno al pendiente del otro» además de la oportunidad de sentirse juntos como matrimonio y compartir su día a día, esto demuestra una característica de la familia transnacional, cómo a pesar de que sus miembros pasan la mayor parte del tiempo separados, se mantienen unidos y crean un sentimiento de bienestar entre ellos.

La confluencia de estos sentidos subjetivos ha configurado en la familia la construcción de un proyecto migratorio que facilite la reunificación familiar y la solución de los problemas económicos de su familia de origen. Este se concreta en verbalizaciones como «viajar y trabajar para que nuestro futuro sea mejor», «trabajar para ayudar a mi familia», y estos se acompañan de sentidos de incertidumbre como «me preocupa no poder visitar frecuentemente a los familiares que dejo aquí», ya que la familia transnacional está marcada por la distancia y dentro de ella se

realizan encuentros esporádicos entre sus miembros, que acompañados de las remesas sociales reducen un poco los efectos de la distancia.

La familia 3 en su devenir transnacional transitó de una estructura nuclear, integrada por ambos padres y sus 2 hijos, a una familia monoparental, donde permanecieron la madre y sus dos hijos. De este modo salen de la familia, el padre por un proceso de divorcio y la madre como sujeto de la emigración. El período de transnacionalidad abarca aproximadamente 5 años durante los cuales no se han quebrantado las relaciones. La familia por el color de la piel pertenece a la categoría racial de blanca.

El intercambio de las remesas económicas se realiza a través de envíos sistemáticos con una frecuencia mensual, remesas que se encargan de mantener y cubrir las necesidades básicas de ambos hijos.

Existe un intercambio mayor de remesas sociales que, según manifiestan los familiares, ocurre diariamente, al cual atribuyen gran significación ya que les permite «mantener el vínculo familiar» y «estar al pendiente unos de los otros». Se comunican por correo electrónico. Además chatean por medio de la aplicación Cuba Messenger, disponible para androide y conjuntamente emplean también la aplicación IMO, la cual utilizan con una frecuencia semanal y tiene la bondad que les permite realizar vídeollamadas.

Del exterior reciben cartas, en el caso de que algún amigo de la familia venga de visita a Cuba, lo cual ocurre con un carácter ocasional; asimismo intercambian llamadas telefónicas con una frecuencia semanal, además de correos electrónicos, fotos y regalos, los contenidos de este último generalmente son artículos de juego, dígame Play Station, Nintendo DS, PSP, Tablet, celulares, drones, helicópteros, aviones y carros de control remoto, además de ropa, zapatos y útiles del hogar, por lo cual se muestran agradecidos.

Esta familia convive en una casa de mampostería y placa, de la cual la madre es la propietaria, la vivienda cuanta con buenas condiciones materiales de vida, entre ellas podemos destacar equipos electrodomésticos como: televisor, computadora, que brinda mejores comodidades en el hogar, además de Play Station, Nintendo DS, PSP, Tablet, celulares, drones, helicópteros, aviones y carros todos de control remoto y otras tecnologías que le facilitan el entretenimiento de ambos hijos.

En el caso del teléfono celular, la línea móvil que posee es recargada desde el exterior para facilitar la comunicación entre sus miembros.

Para el traslado dentro de la ciudad se emplea la bicicleta, el transporte público y en algunas ocasiones el servicio de taxi particular o boteros, además del alquiler de motonetas y carretones.

Los ingresos recibidos en esta familia, fundamentalmente provienen de las remesas económicas con una frecuencia mensual, oscilando las transferencias el valor aproximado a los 60 euros. Una particularidad de esta familia es que en celebraciones especiales dígame cumpleaños y semanas de receso docente la cifra de la transferencia redondea los 100 euros, la conversión de este dinero a pesos convertibles o moneda nacional depende de la tasa de cambio del euro que esté vigente el día que llega la transferencia al país.

En cuanto al nivel de escolaridad, la madre es licenciada en Economía, el hijo mayor posee un nivel medio superior y el hijo menor está cursando la secundaria básica. Los hijos no poseen vínculo laboral, dado que el hijo mayor se encarga del cuidado de su hermano y el hijo pequeño aún está cursando estudios, mientras que la madre trabaja como cuidadora de ancianos en España. Esta podría ser una característica de la familia transnacional nuclear en Cuba, pues el miembro que queda, no trabaja, y depende de las remesas económicas.

La madre visita el país con una frecuencia anual, y extiende sus vacaciones por un período de tres meses. Usualmente lo hace cercano al mes de junio para poder garantizar las vacaciones de ambos hijos, así como la supervisión del fin de curso del hijo pequeño, como el comienzo del nuevo curso escolar. Durante el período vacacional visitan playas como Varadero, Playa Larga o Girón y Juan Francisco en la cual poseen una propiedad. Además visitan centros recreativos como el Arcoíris, el Zoológico, el parque, que garantizan el entretenimiento del hijo pequeño, conjuntamente con restaurantes y cafeterías como el Piropo, el Dinos Pizza, el Park View, entre otros.

La percepción actual y de futuro de la sociedad cubana que configura la percepción de cambio y desarrollo de esta familia se caracteriza por la emergencia de sentidos como limitada participación de la sociedad en las decisiones/determinismo externo, lo cual es atribuido por la familia en verbalizaciones como «mi sociedad no puede expresar lo que siente». Otro sentido que emerge es el estado de conservación de la ciudad y escasez de recursos, asumiendo que la sociedad «está deteriorada», «hay escasez», «carencia de recursos», etc.

La unidad de sentido percepción del cambio en la sociedad cubana se ha configurado sobre la base de sentidos de incertidumbre acerca de cuestiones políticas y económicas en el país, de ahí que aflore en la familia una preocupación por el salario y la posible existencia de una guerra en Cuba. Prevalece la necesidad de gestar un cambio en el país en aras de su desarrollo, amparado en la necesidad de relizar transformaciones económicas que lleven al país a una sustentabilidad económica, aflorando como unidades de registro que el futuro de mi sociedad debe ser «mejorar económicamente».

La percepción de la emigración en la familia está configurándose a través de la significación de la emigración como solución a los problemas de vida cotidiana. Para los miembros de esta familia la emigración es porvenir y por tanto, una alternativa viable. Las remesas económicas constituyen la solución a sus problemas económicos, concibiéndolas como «una gran ayuda, importante para nosotros», de ahí que se asuman como la forma de mantenerse. Resalta en la familia la significación de las remesas sociales como vía para mantener el lazo familiar. Sus miembros compensan estos intercambios manifestando que «la familia es lo más importante».

La confluencia de estos sentidos subjetivos ha configurado en la familia la construcción de un proyecto migratorio que les permita mantenerse unidos, el cual se concreta en acciones como «irse», «emigrar», «vivir todos juntos en España», «emigrar y estar juntos en familia». En esta familia se puede apreciar claramente uno de los aspectos fundamentales a tener en cuenta a la hora de estudiar la transnacionalidad, donde se destaca la función de atracción de nuevos migrantes por la existencia de antecedentes de cadenas migratorias familiares (reunificación familiar, reclamación de parientes).

Interpretamos otra arista de la hipótesis planteada con respecto a la percepción de las remesas económicas, pues para algunas familias sí constituyen una alternativa. Asimismo el proyecto migratorio sí contiene sentidos relacionados con la reunificación familiar en el extranjero.

La familia 4 posee una estructura nuclear, integrada por ambos padres y sus 2 hijas, y la transnacionalidad no afectó la estructura de la familia ya que el miembro principal de la emigración fue el tío (hermano de la esposa), y en conjunto con él se encuentran su esposa e hijo en Estados Unidos. El período de transnacionalidad abarca aproximadamente 16 años. La familia por el color de la piel pertenece a la categoría racial de blanca.

El intercambio de las remesas económicas se realiza a través de envíos mensuales, además de visitas al extranjero con una frecuencia anual, en el caso de la hermana y su esposo viajan por corto tiempo, alrededor de 1 mes, mientras sus padres (abuelos) hacen estancias aproximadas a los 3 meses.

Existe un intercambio menor de remesas sociales el cual manifiestan los familiares que ocurre de modo ocasional, aunque le atribuyen gran importancia que les permiten «mantener el calor familiar». Se comunican por correo electrónico con una frecuencia diaria, llamadas telefónicas con una frecuencia quincenal y fotos de manera ocasional.

Esta familia convive en una apartamento de mampostería y placa, del cual el padre es el propietario, y poseen muy buenas condiciones materiales de vida, entre ellas podemos destacar equipos electrodomésticos como: televisor, DVD, equipo de música, computadora, ducha

eléctrica, frizzer, que brinda mejores comodidades en el hogar, además de Play Station, Nintendo DS, Laptops, Tablet, celulares, y otras tecnologías que le facilitan el entretenimiento, la comunicación y los estudios universitarios que cursaron ambas hijas.

Esta familia tiene a su disposición dos autos, un Mercedes Benz estatal proveniente del trabajo del esposo que ocupa el cargo de jefe comercial de una empresa estatal y un Lada 2105 particular. Todos los miembros de esta familia reciben recargas en sus líneas móviles que les permiten mantener la comunicación con sus familiares del exterior.

Esta familia recibe ingresos por concepto de remesas y concepto de salario. Las remesas son recibidas mensualmente y la cifra es redundante entre los 80 y 100 pesos convertibles equivalente a 2 000 0 2 400 pesos en moneda nacional, y por concepto de salario el esposo es el que posee mayores ingresos debido al cargo que desempeña, donde se le retribuye independientemente de la moneda nacional, pagos por aseo, alimentación y dietas; en el caso de estas últimas, varían en dependencia de las distancias que tengan que recorrer y las estancias; esta remuneración se asigna para cubrir la transportación, el hospedaje y la alimentación. Además recibe pagos por estimulación en dependencia del cumplimiento del plan de la unidad a la cual pertenece, en total recibe un pago estimado entre los 1 500 y los 2 000 pesos en moneda nacional. La esposa gana un estimado a los 1 500 pesos en moneda nacional. Y ambas hijas ganan un salario básico debido a que se encuentran realizando el servicio social, aproximadamente 350 pesos en moneda nacional.

En cuanto al nivel de escolaridad, la madre es licenciada en Derecho, el padre es licenciado en Física y Astronomía, y ambas hijas son licenciadas en Derecho. Todos poseen vínculo laboral. Con una frecuencia de 2 veces al año visitan Varadero u hoteles en Cayo Santamaría, independientemente de las vacaciones en familia que disfrutan cuando los familiares del extranjero visitan Cuba. Además visitan centros recreativos como la piscina del hotel Los Caneyes, La Granjita y hotel América, conjuntamente con restaurantes como O Sol 'e Mío, La Concha, El Conuco, El Quijote y cafeterías como el Dinos Pizza, el Park View, entre otros.

La percepción actual y de futuro de la sociedad cubana que configura la percepción de cambio y desarrollo de esta familia se caracteriza por la emergencia de sentidos como pérdida de valores éticos y profesionales en relación con el incremento de las indisciplinas sociales, esto la familia lo atribuye a la pérdida de valores asociado al aumento de «irrespeto a las leyes» y de los «problemas en la convivencia social». Otro sentido que emerge es el desconfianza en la garantía de la sustentabilidad económica del país por parte del proyecto social cubano, asociado al sentido de incertidumbre acerca del futuro de la sociedad y preocupación por el futuro de las nuevas generaciones. Además, la familia atribuye lo mencionado anteriormente al estancamiento y

aplazamiento del desarrollo social del país y la prolongación en el tiempo de barreras internas que frenan dicho desarrollo.

La unidad de sentido percepción del cambio en la sociedad cubana se ha configurado sobre la base de sentidos como el condicionamiento económico de todos los problemas de la sociedad, es por esto que el cambio debe centrarse en resolver los problemas económicos y con ellos los restantes problemas identificados en la sociedad. La visión urgente de gestar un cambio en el país, amparado en la necesidad de gestar un cambio en aras del desarrollo, así como transformaciones económicas que lleven al país a una sustentabilidad económica y la necesidad de un cambio en el sistema político, esto se sustenta en unidades de registro como «hay que buscar alternativas», «que la situación mejore». A pesar de lo dicho anteriormente en esta familia brota como sentido la confianza en el potencial de los cubanos para gestar el cambio, lo cual se sostiene «depende de las conquistas que seamos capaces de conservar, de los valores que podamos nuevamente recuperar y de los intereses y aspiraciones que identifiquen la generación de este tiempo».

La percepción de la emigración en la familia está configurándose a partir de la significación y vivencia de la emigración como un evento doloroso y difícil, para los miembros de esta familia la emigración constituyó la separación de seres queridos, así como un proceso vivenciado negativamente por sus miembros. El sentido de significación de las remesas económicas como la solución a los problemas económicos, registró las remesas económicas como «una suerte», «son necesarias», «son empleadas en la satisfacción de necesidades». Resalta en la familia la significación de las remesas sociales como el puente para mantener el vínculo familiar. Sus miembros agradecen estos intercambios manifestando que «las remesas económicas no son relevantes, hay cosas más importantes que lo material» y «las remesas económicas resuelven una parte de la vida pero no es lo más importante».

La confluencia de estos sentidos subjetivos ha conformado en la familia la configuración de un proyecto familiar que les permita «la unidad» y «la paz» desde la transnacionalidad. El mismo se concreta en acciones como el incremento de las aspiraciones de condiciones materiales de vida, para ello existe la proyección de «vivir cada día mejor» y de «mudarse» ya que esta familia posee dos viviendas, un apartamento en el cual están viviendo actualmente y otra mucho más amplia la cual está siendo remodelada. De esta manera ambos padres intentan garantizar «el progreso», «la seguridad» y «el futuro de mis hijos».

De este modo, en la familia también se evidencia la hipótesis planteada con respecto a no incluir en el proyecto migratorio la reunificación familiar en el extranjero, sino el vínculo a través de las visitas y los medios de comunicación, así como la inversión de las remesas económicas

para el mejoramiento de las condiciones de vida y la independencia económica, descargando en parte a la familia de tal responsabilidad. Se aprecia que a pesar del impacto de las remesas económicas en un elevado bienestar económico de la familia, este no es valorado como lo más significativo de la relación pero sí se configura como meta en su proyecto familiar continuar elevando el bienestar económico que poseen; lo cual indica cómo se va configurando el ideal de consumo dentro de la sociedad, pues aunque es lícito que las familias pretendan vivir mejor y las necesidades se reproducen continuamente, la contradicción la encontramos en que esté constituyendo un sentido central en su proyecto familiar, reconociendo que posee ingresos, bienes, acceso a servicios y condiciones de la vivienda que les ha permitido por 16 años un nivel de vida superior al que tiene la población cubana que depende únicamente de sus ingresos.

La familia 5 posee una estructura extensa, integrada por ambos padres, su hija, y la tía. El proceso de transnacionalidad no afectó la estructura de la familia. El miembro principal de la emigración fue el padre y en conjunto con él se encuentran hermanos, sobrinos y tíos, para un total de 8 personas. El período de transnacionalidad abarca aproximadamente 15 años. Los países seleccionados de destino fueron Estados Unidos y Alemania. La familia por el color de la piel pertenece a la categoría racial de blanca.

El intercambio de las remesas económicas se realiza a través de envíos sistemáticos con una frecuencia mensual, la cual le permite a la familia una «mejor economía», según se registra.

Existe un intercambio constante de remesas sociales el cual manifiestan los familiares que ocurre diariamente, a las cuales le atribuyen gran importancia pues les permite «sentirse unidos», y «son muy necesarias». Se comunican por correo electrónico con una frecuencia diaria, llamadas telefónicas con una frecuencia semanal y fotos y regalos de manera ocasional.

Esta familia posee un bienestar económico que se sostiene en la tenencia en una casa de mampostería y placa de la cual el esposo es el propietario, con muy buenas condiciones materiales de vida, entre ellas podemos destacar equipos electrodomésticos como: televisor, DVD, caja digital, equipo de música, computadora, ducha eléctrica, que brinda mejores comodidades en el hogar, además de laptops, tablet, celulares con sus respectivas líneas móviles, y otras tecnologías.

Además esta familia posee un auto, el cual alquila y también abona ingresos sustanciales a la familia.

La principal vía de sostenimiento familiar es el recibo de remesas económicas con una frecuencia mensual, la familia recibe giros internacionales por medio de Correos de Cuba, con un importe aproximado a los 100 cuc, equivalente al cambio actual a 2 400 pesos moneda nacional.

Además de esto la madre trabaja como dependiente de la cadena de tiendas ARTEX recibiendo un salario de 250 pesos en moneda nacional, 10 pesos convertibles por concepto de aseo, 13,60 pesos convertibles aproximadamente por alimentación, además se remunera un pago por estimulación en el caso en que el plan de ventas de la tienda sea cumplido, el cual oscila entre los 100 pesos moneda nacional, mientras que los mayores pagos han sido de 1 100 pesos en moneda nacional aproximadamente. La tía no posee vínculo laboral y se encarga de todas las labores domésticas y la menor se encuentra cursando la enseñanza media superior.

En esta familia la esposa, al igual que su hermana poseen un nivel de escolaridad medio superior, y la hija está cursando la enseñanza media superior con aspiraciones de continuar estudios universitarios. Cuando las familiares que viven en el extranjero visitan el país frecuentan hoteles en Varadero, así como pasadías en centros turísticos con piscina que garantizar la diversión de los miembros de la familia. En el tiempo restante, posterior a estas visitas de familiares, frecuentan restaurantes como el Benjamino, Vista Hermosa y el Mandarín.

La percepción actual y de futuro de la sociedad cubana que configura la percepción de cambio y desarrollo de esta familia se caracteriza por la emergencia de sentidos como transformaciones en sentido de pérdida de cultura, valores éticos y profesionales, esto la familia lo atribuye a la «pérdida de valores» asociado a los «hábitos de conducta». Otro sentido que emerge es la existencia de desigualdades y diferencias de clases asociado a que la sociedad está dividida, este sentido es develado en registros como «unos tienen mucho y otros tienen poco», esto muestra la existencia de inequidades en el pueblo. También se develan sentidos de incertidumbres acerca del futuro de la sociedad y preocupación por la economía del país que se constatan en registros como «me preocupa el futuro de la sociedad», «me preocupa el futuro de Cuba», «me preocupa la economía de este país».

La unidad de sentido percepción del cambio en la sociedad cubana se ha configurado sobre la base de sentidos como la visión urgente de gestar un cambio en el país en aras de su desarrollo, acompañado de un cambio de la estructura de gobierno. Amparado en la necesidad de realizar cambios en la sociedad cubana, así como transformaciones en la estructura política. A pesar de lo dicho anteriormente en esta familia se expresa como sentido la confianza en las conquistas que pueden alcanzarse mediante el cambio en la sociedad cubana, acompañado de una visión optimista de futuro a la par que de incertidumbre respecto a las satisfacciones en determinadas esferas como la de condiciones materiales de vida.

La percepción de la emigración en la familia está configurándose sobre sentidos como la significación de la emigración como solución a los problemas económicos de la vida cotidiana, aunque a su vez esto significa un evento triste, ya que para los miembros de esta familia la

emigración constituyó la separación de seres queridos vivenciado negativamente por sus miembros. La significación de las remesas económicas como ayuda a los problemas económicos se traduce en registros como «una ayuda económica» que les permitió «una mejoría en las condiciones de vida». Resalta en la familia la significación de las remesas sociales en el mantenimiento de la unidad de la familia transnacional.

La confluencia de estos sentidos subjetivos ha conformado en la familia la configuración de un proyecto migratorio familiar para lograr la unidad de sus miembros, acompañado de la armonía, la salud y el bienestar de la familia transnacional. Este se concreta en acciones como «unirme a mi familia del extranjero porque es lo mejor para el futuro de mis hijas», «estar unida en el futuro». En esta familia se puede apreciar claramente uno de los aspectos fundamentales a tener en cuenta a la hora de estudiar la transnacionalidad, destacándose la función de atracción de nuevos migrantes por la existencia de antecedentes de cadenas migratorias familiares (reunificación familiar, reclamación de parientes).

La familia 6 en su devenir transnacional se ha mantenido con una estructura reconstituida mixta donde permanecen la madre y el hijo y un nuevo esposo. De este modo el sujeto de la emigración fue el padre, divorciado con anterioridad de la madre; a pesar de la separación han mantenido buena comunicación. El país de destino fue los Estados Unidos. El período de transnacionalidad abarca aproximadamente 9 años durante los cuales no se han quebrantado las relaciones, ni la comunicación entre el padre y su hijo. La familia por el color de la piel pertenece a la categoría racial de blanca.

El intercambio de las remesas económicas tiene como particularidad que no se realiza a través de envíos sistemáticos, sino que se realizan esporádicamente y en fechas significativas, estas fluctúan sobre los 20 pesos convertibles equivalente a 480 pesos en moneda nacional cada 3 meses aproximadamente. Esto se debe a que el padre se encarga de satisfacer las necesidades de su hijo en cuanto a ropa, zapatos, elementos necesarios para el aseo y materiales escolares.

Mientras que la familia del actual esposo envía remesas económicas continuas con una frecuencia mensual, aproximadamente oscila entre 60 a 80 pesos convertibles, lo cual es equivalente al cambio actual a 1 440 y 1 920 pesos en moneda nacional.

Existe un intercambio de remesas sociales, los familiares manifiestan que ocurre de modo irregular, pero le atribuyen gran valor y significación, argumentando que el intercambio de remesas les permite «mantener el vínculo familiar», de modo que las reconocen como «necesarias», «resuelven», «son duraderas y de mejor calidad». Los intercambios los realizan por medio de llamadas telefónicas ocasionalmente, correos electrónicos, fotos y regalos, por lo cual

se muestran agradecidos. Además, recarga de sus teléfonos móviles para poder mantener una comunicación constante.

Esta familia convive en una casa ubicada en un pasaje, la cual es de mampostería y teja, y su propietaria es la madre. La vivienda posee muy buenas condiciones materiales, entre ellas podemos destacar equipos electrodomésticos como televisor, DVD, microwave, computadora, ducha eléctrica que brinda mejores comodidades en el hogar, además de ordenador portátil, Tablet, teléfonos celulares con sus respectivas líneas móviles, PlayStation y otras tecnologías que facilitan el entretenimiento del hijo.

La familia posee un nivel de ingreso estable aun cuando no exista un salario fijo. Ambos trabajan por cuenta propia: la esposa de peluquera y el esposo de albañil y poseen un nivel de escolaridad medio superior. El monto del ingreso varía según la demanda que tengan en el mes; no obstante reconocen que son ingresos que «le permiten vivir desahogados», a pesar de que se negaron a dar un reporte de la cantidad aproximada. Esta familia frecuenta sitios como el parque Vidal, la Marquesina, el Europa y en determinadas ocasiones algún restaurante en la zona centro.

La percepción actual y de futuro de la sociedad cubana que configura la percepción de cambio y desarrollo de esta familia se caracteriza por la emergencia de sentidos de estancamiento y aplazamiento del desarrollo social del país, amparado en calificativos para con la sociedad de «retro» y «primitiva». Se destaca también el sentido de pérdida de valores éticos y profesionales en relación con el incremento de las indisciplinas sociales. La familia destaca la prolongación en el tiempo de barreras internas que frenan el desarrollo del país, además de una visión pesimista en relación al desarrollo de la sociedad cubana que se sustenta en unidades de registro como «creo que nunca habrá desarrollo» acompañado de incertidumbres acerca del futuro de la sociedad, este sentido se concreta en la siguiente verbalización «el futuro de mi sociedad es incierto». Pero a pesar del pesimismo en relación al desarrollo de la sociedad cubana, emergen sentidos de confianza en las conquistas sociales que ha alcanzado el país como garantía de su felicidad, estas surgen como incremento de deseos de satisfacción espiritual en sentido de felicidad, paz, armonía que se justifica con registro como «pobre pero soy feliz».

La unidad de sentido percepción del cambio en la sociedad cubana se ha configurado sobre la base de sentidos como la necesidad de gestar un cambio en el país en aras de su desarrollo y cambio de la estructura política fundamentalmente.

La significación de que la emigración no es la solución a los problemas de vida cotidiana es uno de los sentidos que también en esta familia configura la percepción de la transnacionalidad. Para los miembros de esta familia la emigración es un proceso que no es de interés; respaldado en

registros que indican que en los países capitalistas «se vive para trabajar» y «prima la soledad». Las remesas económicas como ayuda a sus problemas económicos, se conciben como lo que «nos mantiene en pie», «algo más», de ahí que lo asuman como una ayuda y no como la forma de mantenerse. Resalta en la familia la significación de las remesas sociales en el mantenimiento de la unidad de la familia transnacional. Los miembros de la familia lo que más agradecen de los intercambios con los familiares del extranjero es la comunicación. Asimismo manifestaron preocupaciones relacionadas con el grupo étnico al que pertenecen, asociado al incremento de deseos, satisfacción espiritual en sentido de felicidad, paz, armonía y tranquilidad.

La familia 7 posee una estructura nuclear, compuesta por una pareja de jóvenes, los cuales mantienen una unión matrimonial hace 5 años aproximadamente. Salen de la familia el esposo como sujeto de la emigración hacia los Estados Unidos hace 5 años aproximadamente, mientras que los abuelos, padres y hermanos de la esposa emigraron hacia el mismo país de destino pero el período de transnacionalidad es mayor. Durante este tiempo se han mantenido las relaciones vinculares entre sus miembros, así como con el país de origen. La familia por el color de la piel pertenece a la categoría racial de blanca.

El intercambio de las remesas económicas se realiza con una frecuencia mensual y estas constituyen una vía de sostenimiento familiar, a pesar de que el esposo es el fundamental proveedor económico del hogar, independientemente de la ayuda económica que recibe de sus padres.

Además existe un intercambio de remesas sociales las cuales son recibidas diariamente. Se comunican por correo electrónico, por este medio intercambian fotos con una frecuencia diaria. También emplean la aplicación IMO, la cual le permite realizar videollamadas. En cada ocasión que el esposo visita el país, la esposa recibe regalos que contienen elementos útiles para el aseo, así como ropa, zapatos, entre otras cosas. En cambio la familia de origen, dígase padres, generalmente le envían útiles para el hogar, así como condimentos aromáticos y chucherías con una frecuencia de 6 meses aproximadamente, empleando el uso de paquetería por vía correo.

A este intercambio de remesas sociales la esposa le atribuye importancia ya que es la vía que han encontrado para «mantenerse juntos», y en cuanto a las remesas económicas son descritas como «un respiro para que las cuentas lleguen a fin de mes».

Esta familia posee un bienestar económico que les permite convivir en una casa pequeña de mampostería y placa pero con buenas condiciones materiales de la cual el esposo es el propietario, entre ellas podemos destacar equipos electrodomésticos como televisor, caja digital, microwave, computadora, todos ellos aportan mejor confort en la vivienda, y para mantener el

vínculo con los familiares del exterior emplean el uso del teléfono celular con su concerniente línea móvil.

Los ingresos recibidos por esta familia ocurren por medio de las remesas económicas mensuales y el salario proveniente de la esposa, la cifra de las remesas enviadas es aproximadamente 50 pesos convertibles equivalentes a 1 200 pesos en moneda nacional según el cambio actual. Mientras que los cobros realizados por la esposa con respecto a las labores de restauración que realiza se abonan por un estimado de 15 pesos convertibles por cada día de trabajo equivalente a 360 pesos en moneda nacional.

Ambos miembros de la pareja poseen un nivel superior de escolaridad. El esposo labora en una brigada de restauración en los Estados Unidos y la esposa pertenece un grupo de restauración en Cuba. El esposo visita el país con una frecuencia de 3 veces al año aproximadamente y durante sus estadías frecuentan hoteles, restaurantes, centros culturales como el teatro “La Caridad”, peñas de trova que se realizan en el Museo de Artes Decorativas y la Uneac. También frecuentan «El Mejunje» y cafeterías no estatales.

La percepción actual y de futuro de la sociedad cubana que configura la percepción de cambio y desarrollo de esta familia se caracteriza por la emergencia de sentidos de identidad en relación con aspectos culturales e idiosincráticos de la sociedad cubana, apreciada en la unidad de registro «eclectica, alegre, folclórica». También emergen sentidos de desconfianza con respecto al proceso de cambio que se realiza en el país, amparado en la verbalización «el gobierno no da soluciones adecuadas» y benevolencia que ha provocado el incremento de las indisciplinas sociales.

La unidad de sentido percepción del cambio en la sociedad cubana se ha configurado sobre la base de sentidos como la necesidad de gestar un cambio en el país en aras de su desarrollo.

La percepción de la emigración en la familia se aprecia en la significación de la emigración como un proceso vivenciado negativamente, el cual se justifica en cuanto a emigración se refiere, como un «proceso triste por la separación». Surge el sentido de las remesas económicas como ayuda a los problemas económicos, si partimos de las expresiones de la familia como «son un alivio» y «siempre ayudan».

La confluencia de estos sentidos subjetivos ha configurado en la familia incertidumbres con respecto al proyecto familiar amparado en registros como «aún no se ha encauzado». No se reveló un proyecto migratorio de reunificación familiar en el extranjero, aunque tampoco se descartó. Interpretamos que en realidad existe la intención de permanecer en el país tras 5 años de vivir la familia transnacional.

Presencia de las percepciones de cambio y desarrollo de la sociedad cubana en familias transnacionales

En las familias transnacionales que constituyeron la muestra objeto de estudio se identificó como tendencia el intercambio sistemático de remesas económicas y sociales. Las remesas económicas que reciben las familia se realizan, en todos los casos, mediante la vía oficial (Western Union, transferencia bancaria y transferencia mediante Correos de Cuba), con una frecuencia de 30 días como regularidad, así como en momentos significativos (cumpleaños y días festivos). Predominan las familias que reciben una cuantía de ingresos provenientes de las remesas económicos entre 80 y 100 CUC, las familias que más reciben obtienen ente 150 y 200 CUC y las que menos reciben entre 20 y 40 CUC por envío. Asimismo se constató que todas las familias reciben frecuentemente recargas telefónicas desde el extranjero.

En relación con las remesas sociales prevalecen los mensajes de texto y de correo electrónico, las fotos y videos, las llamadas y videollamadas por medio de aplicaciones como IMO y los regalos mediante el envío de paquetes, las visitas frecuentes de los familiares al emigrante y del emigrante a su familia de origen. Las remesas sociales constituyen, además de una forma de transferencia social, mediaciones en el vínculo y pertenencia familiar.

Se constató que las remesas económicas han tenido un impacto sobre el bienestar económico de las familias, principalmente en el mejoramiento constructivo de las viviendas o su adquisición, los bienes materiales como equipos electrodomésticos que garantizan mejores condiciones de vida y comodidades, tecnología de la información y las comunicaciones que, además de contribuir al mantenimiento de los vínculos, son utilizados en los procesos de formación en los que participan. Del mismo modo han accedido a servicios como líneas de telefonía móvil y fija, cuentas de correos electrónicos internacionales, alquiler de transporte, acceso a lugares recreativos y de ocio de forma sistemática de precios elevados en relación con los ingresos dependientes del trabajo estatal, principal fuente de empleo de la población cubana.

Se constata que la transnacionalidad tiene un impacto en el aumento del bienestar económico en las familias estudiadas, lo cual puede crear las diferencias como grupo social y puede convertirse en un eje de reproducción de desigualdades socioeconómicas, generándose inequidades sociales en la realización de metas familiares y personales. Asimismo, se abre como zona de sentido sus mediaciones con respecto a la integración social en la sociedad cubana.

Se constató que las familias transnacionales pueden ser ubicadas en su totalidad en la categoría racial de blanco por el color de la piel, así como que existió un predominio del nivel de escolaridad superior en la familia que queda en Cuba. Asimismo se identificó tanto la tendencia

de vínculo, ya sea estatal o cuentapropista, o su ausencia, siendo mayor esta última en el caso de las familias nucleares.

El análisis de los niveles de presencia de los sentidos subjetivos configurados como percepciones sociales de cambio y desarrollo de la sociedad cubana de las familias transnacionales estudiadas permitió conocer la institucionalización de subjetividades sociales en la medida en que develan el modo en que las comparten o no y que constituyen las producciones simbólico-emocionales que sobre la realidad cubana tienen como grupo social que se reconoce perteneciente a la categoría social familia transnacional.

La unidad de sentido de percepción actual y de futuro de la sociedad cubana develó las creencias y atribuciones a través de los cuales las familias transnacionales han configurado una visión que caracteriza a la sociedad cubana y su proyección.

En cinco de las familias estudiadas se percibe a la sociedad cubana a través de los sentidos de pérdida de cultura y valores éticos y profesionales (familias 1, 4, 5, 6, 7). Asimismo en tres familias, indistintamente, la percepción social estuvo configurada por la emergencia de los sentidos de estancamiento y aplazamiento del desarrollo social del país (familias 2, 4, 6) y desconfianza con respecto al proceso de cambio que en este se realiza. (familias 1, 6, 7) (Ver Tabla 3).

Estas tendencias muestran la prevalencia de una visión de deterioro de la sociedad cubana en términos de prácticas culturales, formación de valores y profesional y desarrollo social, asociado a la idea de que son los propios mecanismos y procedimientos que se han instaurado en la sociedad los que frenan su desarrollo. de la misma. Respecto a las causas del estancamiento y aplazamiento del desarrollo son reconocidas como endógenas.

La percepción actual y de futuro de la sociedad también expresó su configuración en dos familias, respectivamente, a través de la emergencia del sentido de limitada participación de la sociedad en las decisiones por el determinismo externo (Familias 1, 3) y prolongación en el tiempo de barreras internas que frenan el desarrollo del país (familias 4, 6) (Ver Tabla 3).

La emergencia de estos sentidos apuntan a la pérdida de confianza en los procesos de cambio que se realizan en el país; lo que pudiera estar asociado a la visión de que son estos procedimientos y mecanismos los que han estancado a la sociedad cubana, o que estos son otros dos de los tantos que se han aplicado como un proceso más. En esta dirección, las familias evaluaron una limitada participación en los procesos de toma de decisiones con prevalencia de un determinismo externo que sería estatalizado.

Emergieron, además, configurando la percepción actual y de futuro de la sociedad cubana, sentidos que revelan las insatisfacciones con el estado de conservación de la ciudad y la escasez de recursos (familia 3); la desconfianza en la garantía de sustentabilidad económica del país por parte del proyecto social cubano (familia 4); la existencia de inequidades sociales en el pueblo (familia 5) y el reconocimiento de aspectos identitarios relacionados con la cultura e idiosincrasia de la sociedad cubana (familia 7) (Ver Tabla 3).

De esta manera, en algunas familias se identificó, nuevamente, la prevalencia, de una visión de deterioro de la sociedad, pero en este caso en relación con su estado de conservación, lo que genera inconformidades. Asociado a la desconfianza en los procesos de cambio emerge la falta de credibilidad en la sustentabilidad económica del proyecto social cubano, pues se duda de sus posibilidades para lograr el desarrollo del país en términos económicos. No obstante, la familia 7 reconoce aspectos identitarios relacionados con la cultura e idiosincrasia que los identifica como sociedad, lo que pudiera indicar la existencia de un sentido de pertenencia con su nación, con lo que significa la cubanía para el mundo (Ver Tabla 3).

Tabla 3. Sentidos que configuran la percepción actual y de futuro de la sociedad cubana

Sentidos	F 1	F 2	F 3	F 4	F 5	F 6	F 7
Desconfianza con respecto al proceso de cambio que se realiza en el país	x					x	x
Estancamiento y aplazamiento del desarrollo social del país.		x		x		x	
Prolongación en el tiempo de barreras internas que frenan el desarrollo del país.				x		x	
Pérdida de cultura, valores éticos y profesionales	x			x	x	x	x
Limitada participación de la sociedad en las decisiones/determinismo externo	x		x				
Existencia de inequidades sociales en el pueblo.					x		
Estado de conservación de la ciudad y escasez de recursos.			x				
Desconfianza en la garantía de sustentabilidad económica del país por parte del proyecto social cubano				x			
Aspectos identitarios relacionados con la cultura e idiosincrasia de la sociedad cubana							x

Fuentes: Elaboración de la autora e investigadores auxiliares

La unidad de sentido percepción del cambio en la sociedad cubana develó las creencias y atributos a través de los cuales las familias transnacionales han configurado una visión que gira en torno a proyecciones y transformaciones que ellos reconocen como necesarias en la sociedad cubana.

Concerniente a los niveles de presencia compartidos, relacionados con la unidad de sentido percepción del cambio en la sociedad cubana en 5 familias transnacionales emergió el sentido necesidad de gestar un cambio en el país en aras de su desarrollo (familias 2, 3, 4, 5, 6, 7) (Ver Tabla 4).

La percepción del cambio de la sociedad también se expresó parcialmente en cinco familias a través de la emergencia del sentido incertidumbres en relación con los cambios que deben realizarse en el país (familias 1, 3, 4, 5, 6). En cuatro familias se puede apreciar confianza en el potencial de los cubanos para gestar el cambio (familia 1, 4, 5, 6) (Ver Tabla 4).

Esta percepción de deterioro de la sociedad y estancamiento y aplazamiento de su desarrollo contiene, en la mayoría de las familias, la necesidad urgente de gestar un cambio en el país en aras de su desarrollo. En esta dirección, en varias familias se identificó la configuración de incertidumbre acerca del futuro, las personas no tienen seguridad de lo que va a pasar, lo que está relacionado con los sentidos de que son barreras internas las que frenan el desarrollo, la falta de

credibilidad en la sustentabilidad económica del proyecto social cubano y la limitada participación en los procesos de toma de decisiones.

Asimismo, algunas familias mantienen una visión optimista en relación con el futuro de la sociedad y confían en las conquistas que pueden alcanzarse mediante la gestación de cambios y las potencialidades endógenas.

Configuran, también, la percepción de cambio de la sociedad cubana los sentidos como la visión del modelo económico del país como elemento susceptible al cambio (familia 1, 5). Así mismo en una familia emergió un condicionamiento económico de todos los problemas de la sociedad (familia 4) y la visión de las políticas migratorias a los Estados Unidos como elemento susceptible de cambio (familia 2) (Ver Tabla 4).

Indistintamente, en las familias prevalece la incertidumbre en relación con los cambios que deben gestarse y al manejo de la política y la economía. Ello está muy relacionado con los sentidos de desconfianza generada por los procesos de cambio que ya se han realizado y la falta de credibilidad en la sustentabilidad económica del proyecto social cubano y en los procedimientos y mecanismos que ha asumido la sociedad hasta el momento. Se atribuye como causa de los problemas de la sociedad el pobre desarrollo económico, y emergen como elementos susceptibles de cambio la estructura de gobierno y las políticas migratorias a los Estados Unidos.

Tabla 4. Sentidos que configuran la percepción de cambio de la sociedad cubana

Sentidos	F 1	F 2	F3	F4	F 5	F6	F 7
Incertidumbre en relación con los cambios que deben realizarse en el país.	x		x	x	x	x	
Necesidad de gestar un cambio en el país en aras de su desarrollo.		x	x	x	x	x	x
Necesidad de transformaciones económicas que lleven al país a una sustentabilidad económica.			x	x			
Condicionamiento económico de todos los problemas de la sociedad.				x			
Confianza en el potencial de los cubanos para gestar el cambio.	x			x	x	x	
Visión del modelo económico del país como elemento susceptible de cambio.	x				x		
Visión de las políticas migratorias a los Estados Unidos como elemento susceptible de cambio.		x					

Fuentes: Elaboración de la autora e investigadores auxiliares

La unidad de sentido percepción de la emigración develó creencias y atribuciones a través de las cuales las familias transnacionales han configurado una visión que caracteriza el impacto del proceso migratorio para la familia.

El sentido significación de las remesas sociales como vía para mantener la pertenencia de los emigrantes a la familia de origen emergió en 6 familias (1, 2, 3, 4, 5, 6), de modo que los intercambios comunicativos y las visitas constituyen el eje que sostiene principalmente la pertenencia del emigrante al grupo familiar de origen (Ver Tabla 5).

De forma parcial en 3 familias emergió el sentido significación de la emigración como solución a los problemas de vida cotidiana (familias 2, 3, 5); así como significación de la emigración como un evento doloroso y difícil (familias 4, 7). Indistintamente, emergen, como sentido, la significación de que la emigración no es la solución a los problemas de la vida cotidiana (familias 1, 6) (Ver Tabla 5).

Los sentidos que la emigración configura para las familias se organizan en torno a la unidad y el vínculo familiar en dos tendencias: la primera reunificación en el extranjero a partir de la emigración (familias 2, 3, 5), que se expresa principalmente en familias nucleares; la segunda, vivir en la transnacionalidad (familias 1, 4, 6,7) con énfasis en el vínculo a través de las visitas y las comunicaciones (Ver Tabla 5).

Asimismo se configuran sentidos relacionados con su contribución al bienestar económico, aunque también en dos direcciones, los que la perciben como una ayuda para buscar independencia por sí mismos, y los que la aceptan como solución a las limitaciones económicas del país, aunque en los dos casos se reconoce como un depósito de responsabilidad en los miembros que viven en el extranjero. De esta manera surgen sentidos de significación de las remesas económicas como la solución a los problemas económicos (familias 2, 3, 4), mientras que otras familias transnacionales le atribuyen una significación a las remesas económicas como ayuda a resolver los problemas económicos (familias 1, 5, 6, 7) (Ver Tabla 5).

La emigración también es percibida desde el sentido de evento doloroso y difícil, y se reconoce como el sacrificio que hace un miembro de la familia para garantizar el bienestar económico de esta.

Referencias bibliográficas

- Achón, O. (2012). Consideraciones metodológicas para el estudio de las migraciones en contextos de pobreza. *Ciencias Sociales* (29), 7-32.
- Aja, A. (2002). *La emigración cubana. Balance en el siglo xx*. La Habana: CEMI.
- Aja, A. (2006). «CUBA: País de emigración a inicios del siglo XXI», *Anuario Digital CEMI*
- Aja, A. (2014). *Al cruzar las fronteras*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Aja, A, y Albizu, J. C. (2012). La emigración en la dinámica demográfica. Centros de Estudios Demográficos. Universidad de La Habana: La Habana.
- Alhama, R., Alonso, F., y Cuevas, R. (2001). *Perfeccionamiento empresarial: Realidades y retos*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Alonso Freyre, J. (2014). «El concepto de la investigación social», en Bases filosóficas de la Investigación Social. Compilación de textos. (Inédito).
- Ander-Egg, E. (2011). *Aprender a investigar. Nociones básicas para la investigación social*. Córdoba: Editorial Brujas.
- Andreeva, G. (1984). *Psicología Social*. La Habana: Pueblo y Educación
- Arboleya, J. (2015). *Cuba y los cubanoamericanos. El fenómeno migratorio cubano*. La Habana: Casa de Las Américas.
- Arés, P. (2002). *Psicología de la familia. Una aproximación a su estudio*. La Habana: Félix Varela.
- Arés, P. (2010). *La familia. Una mirada desde la Psicología*. La Habana: Científico-Técnica
- Banister, P., Burman, E., Parker, I., Taylor y Tindall, C. (2004). *Métodos cualitativos en Psicología. Una guía para la investigación*. Universidad de Guadalajara: México.
- Bertaux, D. (1993). «La perspectiva biográfica. Validez metodológica y potencialidades». In J. Marinas & C. Santamarinas (Eds.), *La historia oral métodos y experiencias*. Madrid: Debate.
- Bertaux, D., & Bertaux, I. (1993). La perspectiva de las historias de vida en el estudio de las migraciones interiores. In J. Marinas & C. Santamarinas (Eds.), *La historia oral métodos y experiencias*. Madrid: Debate.
- Baeza, P. (2012). «De los enfoques “unidimensionales” a los enfoques “multidimensionales” en el estudio de las migraciones internacionales». *Ciencias Sociales* (29), 33-63.
- Baron, R; Byrne, D. (1998). *Psicología Social*. Madrid: Prentice Hall.
- Barra, E. (1998). *Psicología Social*. Madrid: Prentice Hall.
- Bourdieu, P. (1997). *Méditations pascaliennes*. Paris: Seuil.
- Bourdieu, P., Chamboredon, J. & Passeron, J. (2002). *El oficio del sociólogo: Presupuestos epistemológicos*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, Argentina.

- Bryceson, D. & Vuorela, U. (2002). *The Transnational Family. New European Frontiers and Global Networks*. Oxford: Berg Publishers.
- Chávez, E., Durán, A., Valdéz, Y., Gazmuri, P., Díaz, M., Padrón, S., y otros. (2010). *Las familias cubanas en el parteaguas de dos siglos*. La Habana: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas.
- Cabrera Ruiz, I. I., Rodríguez González, D & Rodríguez Fleites, L. (2016). Estereotipos en las relaciones interculturales. Hacia la construcción de un modelo comprensivo desde una concepción histórico-cultural de la subjetividad. Villa Clara: Feijóo.
- Cabrera Ruiz, I. I. & Rodríguez González, D. (2016). Dilemas metodológicos en la investigación cualitativa (Inédito)
- Castles, S. (2007). «Comparing the Experience of Five Major Emigration Countries» en *Migración y Desarrollo*. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx>.
- Cicerchia, R. (1999) Alianza, redes y estrategias. El encanto y la crisis de las formas familiares. *Nómadas* (11), 46-62.
- Comas, D. (2001). La representación social del fin de semana de los jóvenes. *Revista de estudios de juventud* (54), 71-78.
- De Uriarte, J. (2013). La percepción por la sociedad de los efectos psicoeducativos de la migración femenina dominicana en los hijos que quedan atrás. *MIGRACIONES* (33), 155-176.
- Domínguez García, M. I. (2008). Integración social de la juventud cubana hoy. Una mirada a su subjetividad. *Revista Argentina de Sociología* 6 (11), 74-95.
- Domínguez García, M. I. & Ferrer, M. E. (1993). *Efectos del período especial sobre la juventud cubana*. La Habana: CIPS.
- Fuentes, M. (1993). *Psicología Social del Grupo. Investigación y Desarrollo de Teorías*. Puebla: Editora Universidad Autónoma de Puebla.
- Fuentes, M. (1995). Psicología y desarrollo social. *Revista cubana de psicología*. 12 (3).
- Fuentes, M. (2000). Subjetividad y realidad social. Un modelo psicosocial para su estudio. *Revista cubana de psicología*. 17 (3).
- García, J., & Verdú, A. (2008). Imaginario social sobre migración: evolución de la autoimagen del inmigrante. *Papers* (89), 81-101.
- González-Rey, F. (1993). Psicología social, teoría marxista y el aporte de Vigotsky. *Revista cubana de psicología*, 10 (2-3), 161-169.
- González-Rey, F. (1997). *Epistemología cualitativa y subjetividad*. La Habana: Pueblo y Educación.
- González-Rey, F. (2006). *Investigación cualitativa y subjetividad*. Guatemala: Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala.

- González-Rey, F. (2007). Posmodernidad y subjetividad: distorsiones y mitos. *Revista de Ciencias Humanas*, (37)
- González-Rey, F. (2009). Epistemología y Ontología: un debate necesario para la Psicología de hoy. *Diversitas: Perspectivas en la Psicología de hoy*. 2 (5), 205-224.
- González-Rey, F. (2013). «La subjetividad en una perspectiva cultural-histórica: avanzando sobre un legado inconcluso». *Revista de Ciencias Sociales*, 11, 19-42.
- Gonzalez, K. (2014). Elaboración del Perfil de Competencias Laborales «Marta Abreu» de Las Villas. Santa Clara. Inédito.
- Gonzálvez, H. (2007). «Familias y hogares Transnacionales: Una perspectiva de Género». *Puntos de Vista*. Cuadernos del Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid (11), 7-26.
- Gruner-Domic, S. (2012). Identidad, migración y mediaciones: aspectos transnacionales en las experiencias de mujeres latinoamericanas en Alemania. *Ciencias Sociales* (29), 205-224.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ta ed.). México: McGraw-Hill Interamericana.
- Hernández, R., Domínguez, M., Martín, C., & Valiño, O. (2002). «¿Por qué emigran los cubanos? Causas y azares». *Temas* (31), 73-91.
- Herrera, G. (2004). *Elementos para una comprensión de las familias transnacionales*. Quito, Ecuador: Abya-Yala.
- Ibañez, J. (1994). *El regreso del sujeto: La investigación social de segundo orden*. Madrid, España: Siglo XXI.
- Ibañez, T. (1990). Aproximaciones a la psicología social. España: Sendai.
- Katz, D., & Kahn, R. L. (2005). *Características que definen a las organizaciones sociales*. La Habana: Félix Varela.
- Kyeong, E., Chen, D., Shin, S. (2010). Supporting Transnational Families. *Young Children* 7, 30-37
- López, Y. & Hernández, M. I. (2000-2001). Exploración de los valores organizacionales presentes en la cultura organizacional de la Fábrica de Tabacos para la Exportación «Constantino Pérez Carrodegua» (LV-9) de la ciudad de Santa Clara. Santa Clara, Villa Clara, Cuba. Inédito.
- Levitt, P. (1998) «Social Remittances: Migration Driven Local-Level Forms of Cultural Diffusion». *International Migration Review* 32 (4), 926-948.
- Levitt, P. & Sørensen, N. (2004). «The transnational turn in migration studies». *Global Commission on International Migration*. Génova, Suiza. Disponible en: http://www.transnational-studies.org/pdfs/global_migration_persp.pdf.

- Levitt, P., & Deepak, N. (2011). «Social remittances revisited». *Journal of Ethnic and Migration Studies* 37 (1), 1-22.
- Levitt, P. & Deepak, N. (2013). Rethinking social remittances. *Journal of Ethnic and Migration Studies* 10 (1), 11-22.
- Martín, C. (2007). Familias y emigración cubana: estrategias cotidianas en su contexto psicohistórico. Ponencia presentada en V Reunión del Grupo de Trabajo Familia e Infancia. CLACSO, México, octubre 2007.
- Martín-Baró, I. (2000). *Acción e Ideología: Psicología Social desde Centroamérica I*. San Salvador, El Salvador: UCA Editores.
- Martín, C. (2006). *Psicología social y vida cotidiana*. La Habana: Félix Varela.
- Mazzucato, V., Schans, D. (2011). Transnational Families and the Well-Being of Children: Conceptual and Methodological Challenges. *Journal of Marriage and Family* 73, 704-712.
- Mederos, A. (2012). *Las percepciones de las desigualdades sociales de los actores locales del desarrollo*. Universidad de La Habana, La Habana. Inédito.
- Mejías, J (2000). El muestreo en la investigación cualitativa. *Investigaciones Sociales* (5).
- Mejías, J. (2008). *Perspectiva de la investigación social de segundo orden*. Toluca: Centro de Estudios de la Universidad Autónoma del Estado de México.
- Morales, E. (2011). La percepción social del proceso de marginación. Un estudio psicosocial en la juventud cubana. Universidad de La Habana, La Habana. Inédito.
- Morales, J., Moya, M., Gaviria, E., & Cuadrado, I. (2007). *Psicología Social* (3 ed.). Madrid, España: McGraw-Hill.
- Moreno, M. P., Ríos, M. L., Canto, J., San Martín, J., & Perles, F. (2010). Satisfacción laboral y Burnout en trabajos poco cualificados: Diferencias entre sexos en población inmigrante. *Psicología del Trabajo y las Organizaciones*, 26 (3).
- Moscovici, S. (1986). *Psicología social*. D.F: Paidós.
- Moscovici, S. (1993). *Psicología social II*. Madrid: Paidós.
- Moya, M. (1994). *Percepción de personas*. *Psicología Social*. Madrid: McGraw-Hill.
- Ovejero, A. (2007). *Las relaciones humanas psicológico-social teórica y aplicada*. Madrid: Biblioteca nueva.
- Ovejero, A. (2010). *Psicología social: algunas claves para entender la conducta humana*. Madrid: Biblioteca nueva.
- Parreñas, R. (2001). Mothering from a Distance: Emotions, Gender and Intergenerational Relations in Filipino Transnational Families, *Feminist Studies* 27 (2), 361-390.
- Perera, M. (1999). *Percepciones Sociales en grupos de la estructura social cubana*. La Habana: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas.

- Rodríguez, N. (2009). *Impacto de las remesas económicas y sociales en las prácticas y relaciones de género en las familias transnacionales conformadas entre Medellín, Pereira y Madrid*. Guayaquil: Guayas.
- Rodríguez González, D. (2015). Estereotipos en las relaciones interculturales: una mirada desde estudiantes cubanos de la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas. Santa Clara. Inédito.
- Rodríguez, C. R. (1983). *Letra con filo*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Romanó, S. (2015). Circuitos comerciales y nuevas formas de desigualdades en Cuba. La experiencia de la aplicación de una encuesta en Cuba. In Zabala Argüelles, M. C, Echevarría León, D., Muñoz Campo, M. R, Fundora Nevot, G. E. (Eds.). *Retos para la equidad social en el proceso de actualización del modelo económico cubano*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Rosales, M. I. (2009). La perspectiva de la migración internacional en el marco de las Relaciones Internacionales. Paper presented at the Las remesas sociales, una nueva reflexión, Seminario Permanente de Reflexión sobre Migraciones de INCEDES.
- Ruiz-Olabuénaga, J. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa* (2da. ed.). Bilbao: Universidad de Deusto.
- Sagaama, O. (2009). *Integración lingüística y cultural de los inmigrantes en España. Los marroquíes en Barcelona*. Barcelona: Prentice Hall.
- Sánchez, A. (2002) *Psicología Social Aplicada: Teoría, Método y Práctica*. Madrid: Prentice Hall.
- Sandoval, C. (1996). *Investigación cualitativa*. Bogotá: Instituto colombiano para el fomento de la Educación Superior.
- Sanz Castejón, A. (2002). *Apuntes sobre Psicología del Trabajo*. Madrid: Paidós.
- Sanz, J. (2012). «Aproximaciones cualitativas al estudio de las remesas y a sus significados sociales y culturales». *Working Papers* (8), 1-18.
- Schein, E. H. (2006). *La cultura empresarial y el liderazgo. Una visión dinámica*. La Habana: Félix Varela.
- Schvarstein, L. (2004). *Psicología Social de las Organizaciones. Nuevos aportes*. La Habana: Félix Varela.
- Sierra, V. (2004). «“Puentes de Pape” Apuntes sobre las escrituras de la emigración», *Horizontes antropológicos* (22), 93-119.
- Smith, V. (2006). La psicología social de las relaciones intergrupales: modelos e hipótesis. *Actualidades en Psicología* 20, 45-71.

- Snyder, M., Decker, E., Berscheid, E. (1997). Social Perception and Interpersonal Behavior. *Journal of Personality and Social Psychology* 35 (9), 655-666.
- Sotolongo, P. & Delgado, C. (2006a) La epistemología hermenéutica de segundo orden. En P. Sotolongo y C. Delgado. *La revolución contemporánea del saber y la complejidad social. Hacia unas ciencias sociales de nuevo tipo*. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/soto/soto.html>
- Sotolongo, P. & Delgado, C. (2006b). Las ciencias sociales de nuevo tipo. En P. Sotolongo & C. Delgado. *La revolución contemporánea del saber y la complejidad social. Hacia unas ciencias sociales de nuevo tipo*. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/soto/soto.html>
- Sorensen, N., Vammen, I. (2014). Who Cares? «Transnational Families in Debates on Migration and Development.» *New Diversities* 16 (2), 1-17.
- Vari-Lavoisier, I. (2012). «Social Remittances as Mimetic Diffusion Processes: From Homophily to Imitation in Transnational Networks». *TSI Working Papers Series* (4), 1-22.
- Valles, M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social: Reflexión metodológica y práctica social*. Madrid: Síntesis.
- Velásquez, Y., Núñez, M., y Rodríguez, C. (2-5 de junio de 2009). La productividad y los valores organizacionales. *Latin American and Caribbean Conference for Engineering and Technology* . San Cristóbal, Venezuela.
- Velásquez, Y., Rodríguez, C., & Guaita, W. (18-20 de julio de 2012). Los valores organizacionales: Referencia para la evaluación de la productividad. *Latin American and Caribbean Conference for Engineering and Technology*. San Cristóbal, Venezuela.
- Vergas, L. (1994). Sobre el concepto de percepción. *Alteridades* (8), 47-53.
- Wamsley, E. (2001). Transformando los pueblos: la emigración internacional y el impacto social a nivel comunitario. *Ecuador Debate* (54), 155-174.